





# Presupuesto 2022

forma inmediata. La media del sector considera que en 2022 se situará entre el 75% y el 80% de la cifra real de 2019, al haberse producido un estancamiento en la recuperación de viajeros.

Una vez que las medidas sanitarias han permitido volver a una cierta normalidad en lo que a la celebración de grandes eventos se refiere, es previsible que la Feria de Mayo se celebre con una cierta normalidad y se contemplará en el presupuesto para 2022 la previsión de los gastos que su celebración conlleva así como una estimación de ingresos en la línea de los del resto del año.

- ✓ Otras de las grandes diferencias respecto a lo presupuestado para 2021 han sido los Ingresos procedentes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

En el momento de elaboración del presupuesto de Ingresos-Gastos para 2021, sólo se conocía lo recogido en la Disposición adicional centésima quincuagésima sexta de la Ley de Presupuestos generales del Estado para 2021, en la que se establecía que la financiación extraordinaria para paliar los efectos del covid se calcularía *“en base a criterios objetivos en proporción a los ingresos obtenidos por la aplicación de tarifas o precios públicos en un año de referencia”*.

Para establecer dicha cuantía en los presupuestos de AUCORSA para 2021, a falta de una fórmula de cálculo establecida por la Administración, se consideró la diferencia de ingresos por tarifas desde el inicio del estado de alarma hasta final de 2020 con ese mismo periodo de 2018 (año de referencia establecido en la LPGE), obteniéndose una cifra que ascendía a **5.594.297€** y que se incorporó al mismo en la línea de Ingresos por Subvenciones a la Explotación junto con las procedentes del Ayuntamiento de Córdoba.

Finalmente, en virtud del Real Decreto 407/2021 de 8 de junio por el que se regula la concesión directa de subvenciones a favor de las entidades locales que prestan el servicio de transporte público, se aprobó la concesión directa al Ayuntamiento de Córdoba de una subvención por importe de **4.563.524€**, de acuerdo con los criterios de cuantificación contenidos en su artículo 3, en concepto de ayuda extraordinaria a la prestación del servicio de transporte público de titularidad de las entidades locales y que han experimentado una reducción de ingresos como consecuencia de la crisis de la COVID-19.

Dicha ayuda recibida se calculó sobre los Ingresos del ejercicio 2019 (11.863.972€) a los que se le descontaron, entre otros, los Ingresos de los viajeros transportados en feria, dando finalmente una cifra de 11.408.810,26€ de ingresos por tarifas a los que se les obtuvo el 40% como indicaba la norma. La cifra percibida por el Ayuntamiento procedente del Ministerio por este concepto ha sido finalmente de 1.030.773€ inferior a la estimación realizada con la redacción recogida en los PGE para 2021.

El resumen de las cifras inicialmente previstas conforme a la primera redacción y las definitivas tras la publicación de la forma de cálculo, son los que se recogen en el cuadro adjunto:



## Presupuesto 2022

|                                     | Presupuesto 2021 con Feria | Presupuesto 2021 sin Feria | Presupuesto 2021 sin Feria y con Subvención estatal definitiva |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|--|
| Gastos                              | 29.647.052,21              | 28.857.724,92              | 28.857.724,92  |
| Ingresos Propios                    | 8.024.011,91               | 7.761.635,98               | 7.761.635,98   |
| <b>Resultado antes subvenciones</b> | <b>- 21.623.040,30</b>     | <b>- 21.096.088,94</b>     | <b>- 21.096.088,94</b>   |
| Subvenciones Ayuntamiento           | 16.763.928,56              | 16.763.928,56              | 16.763.928,56  |
| Subvenciones Ministerio             | 5.594.297,00               | 5.594.297,00               | 4.563.524,00   |
| <b>Resultado presupuestado</b>      | <b>735.185,26</b>          | <b>1.262.136,62</b>        | <b>231.363,62</b>  |

En la tercera de las columnas del cuadro anterior se reflejan las cifras definitivas del presupuesto 2021 que se ha ejecutado, sin considerar la Feria de mayo y con la nueva cifra de Subvención estatal, por lo que es sobre dicho presupuesto sobre el que se analizarán las desviaciones producidas a lo largo del ejercicio.

Para la elaboración del presupuesto para 2022 se han tenido en cuenta, además de lo anteriormente comentado en relación con la Feria y la subvención del Ministerio, las premisas que a continuación se detallan:

- ✓ A efectos de análisis de ajustes de desviaciones presupuestarias producidas en el ejercicio 2021 que pudieran incidir en el ejercicio de 2022, se ha utilizado el cierre provisional estimado a partir de la contabilidad cerrada a noviembre de 2021. A la fecha de elaboración del presupuesto no se dispone de la documentación contable del último mes del año ni de la revisión de auditoría por lo que cabe esperar que haya alguna desviación en el cierre definitivo, aunque no significativa.
- ✓ Para analizar la ejecución del presupuesto de 2021, vamos a aislar las cifras de Ingresos y Gastos propios de la actividad que desarrolla la empresa de la imputación de las transferencias corriente recibidas, bien del Ayuntamiento o del Ministerio. El análisis lo vamos a centrar en cómo han evolucionado las partidas de Ingresos y Gastos propios del servicio que presta AUCORSA respecto al presupuesto que se hizo de ellas y finalmente se imputarán como Ingresos las transferencias recibidas dado que dichas transferencias contribuyen a equilibrar la cuenta de resultados y arrojar un resultado final contable.



# Presupuesto 2022

| N <sup>a</sup><br>Cuenta | Descripción                                      | Presupuesto 2021<br>(sin Feria) | Proyección 2021      | Diferencias        |
|--------------------------|--|---------------------------------|----------------------|--------------------|
| 602                      | Combustibles                                     | 1.480.000 €                     | 1.469.779 €          | -10.221 €          |
| 603                      | Repuestos y accesorios                           | 792.300 €                       | 675.291 €            | -117.009 €         |
| 604                      | Material de consumo y oficinas                   | 20.400 €                        | -1.675 €             | -22.075 €          |
| 605                      | Barriadas Periféricas                            | 2.109.144 €                     | 2.210.384 €          | 101.240 €          |
| 607                      | Trabajos realizados por otras empresas           | 192.057 €                       | 141.332 €            | -50.725 €          |
| 621                      | Arrendamientos y cánones                         | 1.000 €                         | 857 €                | -143 €             |
| 622                      | Reparaciones y Conservación                      | 290.675 €                       | 298.087 €            | 7.412 €            |
| 623                      | Servicios de profesionales independientes        | 161.900 €                       | 176.494 €            | 14.594 €           |
| 625                      | Primas de seguros                                | 1.193.122 €                     | 1.093.558 €          | -99.564 €          |
| 626                      | Servicios bancarios                              | 5.500 €                         | 6.221 €              | 721 €              |
| 627                      | Publicidad y propaganda                          | 15.000 €                        | 9.206 €              | -5.794 €           |
| 628                      | Suministros                                      | 105.300 €                       | 78.655 €             | -26.645 €          |
| 629                      | Otros servicios                                  | 654.281 €                       | 600.883 €            | -53.398 €          |
| 631                      | Tributos   | 44.669 €                        | 35.655 €             | -9.014 €           |
| 64                       | Gastos Personal                                  | 19.769.570 €                    | 19.220.378 €         | -549.192 €         |
| 66                       | Gastos financieros                               | 104.442 €                       | 107.899 €            | 3.457 €            |
| 68                       | Dotación a la amortización                       | 1.918.365 €                     | 1.925.416 €          | 7.051 €            |
|                          | <b>TOTAL GASTOS</b>                              | <b>28.857.725 €</b>             | <b>28.048.419 €</b>  | <b>-809.305 €</b>  |
| 705                      | Ingresos por prestaciones de servicios           | 6.262.809 €                     | 7.683.608 €          | 1.420.799 €        |
| 750                      | Otros Ingresos de Explotación                    | 60.000 €                        | 118.207 €            | 58.207 €           |
| 775                      | Imputación a resultados Subvenciones de capital  | 1.438.828 €                     | 1.497.942 €          | 59.114 €           |
| 778                      | Otros resultados                                 |                                 | -147.944 €           | -147.944 €         |
|                          | <b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>                    | <b>7.761.637 €</b>              | <b>9.151.812 €</b>   | <b>1.390.176 €</b> |
|                          | <b>RESULTADO ACTIVIDAD ANTES DE SUBVENCIONES</b> | <b>-21.096.088 €</b>            | <b>-18.896.607 €</b> | <b>2.199.481 €</b> |

Aunque el presupuesto para 2021 ya se hizo en un escenario en que la pandemia estaba presente, las variaciones respecto al mismo han sido significativas.

En sentido positivo ha actuado el que los Ingresos por tarifas, presupuestados en un 55% de los de un ejercicio ordinario como fue el 2019, se han situado en valores medios en torno al 68% de esa cifra. Esto ha supuesto que los ingresos de 2021 se sitúen en torno a 1,4 millones más que los presupuestados, aunque sigan estando un 33% por debajo de los de un ejercicio prepanadémico.

El hecho de que los servicios no hayan estado al 100% durante todo el año ha permitido que el gasto de personal se sitúe por debajo del presupuestado, que se hizo para un nivel del servicio completo, aunque en la realidad no se han cubierto las bajas que se han ido produciendo hasta las primeras contrataciones en el mes de octubre.

Al aumento de Ingresos propios frente a los presupuestados se ha añadido el ahorro en gastos por algo más de 800.000€, lo que redundará (siempre teniendo en cuenta que es un cierre provisional), una menor necesidad de financiación procedente del Ayuntamiento respecto a la previsión inicial.

4



# Presupuesto 2022

## Gastos de Personal-

En el presupuesto de 2021 se estableció un Servicio en condiciones normales, ya que la pandemia sufrida en 2020 parecía remitir y no tener una afectación en 2021 como la que ha tenido.

Por ello en la presupuestación de este ejercicio se planificó una plantilla de 415 personas, equivalentes a 388 jornadas de trabajo. La realidad del 2021 y la no realización del 100% de servicios por las sucesivas olas de la pandemia, nos ha llevado a no acometer las contrataciones necesarias para cubrir la totalidad de la tasa de reposición desde principio de año, lo que nos ha permitido un ahorro que ha compensado una parte de la pérdida de viajeros y de ingresos.

El dato de cierre del año 2021 alcanza las 375 jornadas de trabajo (plantilla media anual frente a las 388 jornadas presupuestadas). Esta diferencia de jornadas ha supuesto un ahorro sobre el presupuesto de 2021 que, sin embargo, no es consolidable para el siguiente ejercicio en el que está previsto cubrir la totalidad de los servicios e incluso ampliar algunos de ellos.

El elevado índice de absentismo sufrido en este año 2021 ha provocado una reducción en el gasto de Seguridad Social (prestaciones por IT y accidentes) por un lado, pero a la vez que ha mermado la capacidad productiva de la empresa.

Esta situación, asumible en 2021 por no estar prestándose el servicio aún al 100%, habrá que revertirla en 2022 en el que la planificación de la oferta será similar e incluso superior a la del último año ordinario.

De igual forma había presupuestado un 0,9% de incremento salarial para el año 2021, lo que suponía un coste total de 152.000€. Como no se han cubierto la totalidad de las plazas que se han ido amortizando, el coste real de dicho incremento salarial ha sido menor al presupuestado en 42.000€.

## PREMISAS EMPLEADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

### Con respecto a los gastos:

El presupuesto para 2021 se hizo con una previsión de cierre positiva en 735.186€ si se consideraba la celebración de la Feria (no cancelada oficialmente cuando se elaboró el presupuesto) y se imputa la cifra inicialmente prevista procedente del Ministerio (aún no se había establecido la forma de cálculo de la misma).

Una vez suspendida la Feria y conocida la forma de cálculo de la transferencia extraordinaria procedente del Ministerio, el resultado presupuestado para 2021 quedaría en un superávit inicial de 231.363,62€.

Para presupuestar el ejercicio 2022 se va a considerar que la prestación del servicio va a ser la de un ejercicio ordinario, con celebración de la Feria en condiciones normales y con el nivel de prestación del servicio como la de un ejercicio pre-pandémico.

5

Hash: 2d32114619bc33a770776f5f6228a80e5d5015f49f22a859716ec181e09cd2c8e007844b6fcd5f37114e0777c3acadb399f9ea2c8f8d7376bf4d325fac76f0a | P.ÁG. 5 DE 43



Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

#### FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

#### CÓDIGO CSV

3f0959cc594db97311617eae65aa217e21edafa

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

P1402100J

#### FECHA Y HORA

07/02/2022 08:07:26 CET

#### NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2200011772



# Presupuesto 2022

## Con respecto a los ingresos:

### - Ingresos procedentes de la Administración:

En un comunicado del órgano de Planificación presupuestaria de diciembre de 2021 se informa que las transferencias corrientes destinadas a AUCORSA en 2022 serán las siguientes:

| CÓDIGO                              |     |      |       |     |      | 2022  |               |
|-------------------------------------|-----|------|-------|-----|------|---|---------------|
| CT                                  | ORG | PROG | ECO   | PAM | C.G. |   |               |
| Z                                   | B31 | 4411 | 44900 | 0   | EH   | AUCORSA. TRANSF. TRANSPORTE PUB. VIAJEROS           | 16.987.734,60 |
| Z                                   | E20 | 4411 | 44200 | 0   | EH   | EDUCACION. BONO JOVEN AUCORSA                       | 926.094,32    |
| Z                                   | E80 | 4411 | 44200 | 0   | EH   | MAYORES. TRANSF. A AUCORSA TRANSP. GRATUITO MAYORES | 1.850.100,08  |
| <b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>    |     |      |       |     |      | <b>19.763.929,00</b>                                |               |
| Z                                   | B31 | 4411 | 85090 | 0   | EH   | AUCORSA. AMPLIACIÓN CAPITAL.                        | 1.000.000,00  |
| <b>TOTAL INGRESOS PATRIMONIALES</b> |     |      |       |     |      | <b>1.000.000,00</b>                                 |               |

No se conoce a la fecha de elaboración del presupuesto que el Ministerio vaya a conceder ninguna ayuda extraordinaria al sector, aunque la pérdida de viajeros derivada de la pandemia sigue siendo patente, con lo que no se estimarán ingresos adicionales procedentes del mismo.

### - Ingresos procedentes de la prestación del servicio.

Son los ingresos que la empresa obtiene por la venta de los títulos de viaje a los usuarios. La previsión de ingresos por este concepto se ha realizado sobre la base de que en el ejercicio 2022 la empresa se situaría en torno al 78% de los viajeros del ejercicio 2019 y, por tanto, de los ingresos reales de dicho ejercicio.

Para poder analizar el porqué de este cálculo hay que retrotraerse a los tres ejercicios anteriores que nos permitan analizar el impacto de la pandemia en los ingresos de la empresa.

El último ejercicio considerado normal a los efectos de movilidad fue el 2019, en los que los viajeros alcanzaron la cifra de 19.727.655 y unos Ingresos por tarifas fueron 11.863.972€ (tarifa media equivalente a 0,6014€/viajero).

En el ejercicio 2020 dicha cifra de viajeros se redujo hasta los 11.137.265 (un 43,75% menos que en 2019) teniendo un impacto en Ingresos de 5.649.011€ por debajo de los del ejercicio 2019 (47,61% inferiores, dado que, además de la pérdida de viajeros, también se modificó a la baja la tarifa media al redistribuirse hacia el pago con tarjeta por la prohibición del uso del efectivo, lo que arrojó una tarifa media de 0,5580€/viajero).

El presupuesto de 2021 se hizo bajo la hipótesis de que los viajeros se recuperarían progresivamente hasta situarse en la cifra del 55% de los del ejercicio 2019, pero siempre siendo conscientes de que no se llegaría a igualar el número de usuarios de un ejercicio ordinario.



# Presupuesto 2022

La cifra final de viajeros del ejercicio 2021 se ha situado en 13.047.795 viajeros, es decir, un 66% de la del 2019 y, por tanto, por encima de las expectativas contempladas en el presupuesto.

En el cuadro adjunto se sintetizan los datos de viajeros y sus correspondientes ingresos en los tres últimos ejercicios así como la previsión para el ejercicio 2022:

|                 | Real 2019   | Presupuesto 2020 | Real 2020  | Presupuesto 2021 | Real 2021  | Presupuesto 2022 |
|-----------------|-------------|------------------|------------|------------------|------------|------------------|
| <b>Viajeros</b> | 19.727.655  | 19.800.000       | 11.137.340 | 10.850.210       | 13.047.795 | 15.387.571       |
| %               |             |                  | (43,75%)   |                  | 20,25%     |                  |
| <b>Ingresos</b> | 11.863.972€ | 12.000.000€      | 6.214.961€ | 6.262.809€       | 7.683.608€ | 9.253.898€       |
| %               |             |                  | (48,20%)   |                  | 22,68%     |                  |

El presupuesto actual se ha elaborado considerando que las tarifas para el año 2022 no experimentan variación respecto a las ya aplicadas en 2021 al menos en el primer semestre del año, salvo acuerdos posteriores que pudiera adoptar el Órgano Gestor de la empresa sobre la modificación de las mismas, aunque al entrar en vigor en todo caso en los últimos 6 meses del ejercicio el impacto sobre la cifra de ingresos es de difícil cuantificación tanto por no poder aún evaluar qué cifra de viajeros se va a tener, como por el efecto que pudiera desprenderse de la migración de unas tarifas más elevadas (billete sencillo) a otras más bonificadas (cualquiera de las tarjetas monedero en vigor). Las tarifas, antes de cualquier modificación que pudiera llevarse a cabo en las mismas, quedan como se describe a continuación:

- **Billete Sencillo:** Título de viaje expedido directamente por el conductor al acceder al autobús.
- **Billete Especial:** Título de viaje expedido directamente por el conductor al acceder al autobús en los servicios especiales (Feria y otros).
- **Tarifa Bono-bus ordinario:** La tarifa bono-bus se soporta en cualquiera de las tarjetas que funcionan con el criterio de monedero: permite realizar tantos viajes como permita el saldo disponible y realizar recargas de este. El precio indicado corresponde al viaje.
- **Tarifa Bono-bus Estudiantes:** Pueden utilizarla los estudiantes de preescolar, enseñanza primaria, secundaria obligatoria (ESO), educación especial, ciclos formativos, bachillerato y universidad. La tarjeta sobre la que se soporta funciona con el criterio de monedero, por lo que la misma admite además la aplicación de las tarifas de bono-bus normal y de servicios especiales.



# Presupuesto 2022

La tarifa estudiante se aplica los días laborables de lunes a viernes comprendidos entre el 1 de septiembre y el 30 de junio.

Para los estudiantes mayores de 16 años será obligatoria la presentación del carnet de estudiante de AUCORSA o de la UCO en su caso, teniendo estos el carácter personal e intransferible.

- **Tarifa bono-bus Familia Numerosa:** Aplicable a todos los miembros que acrediten pertenecer a una familia numerosa. La tarjeta sobre la que se soporta funciona con el criterio de monedero y admite además la aplicación de las tarifas de bono-bus normal y de servicios especiales.

Dicha tarjeta es un título personal e intransferible. Se obtiene con la presentación del carnet individual que acredita al usuario como miembro de una familia numerosa, emitido por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

- **Tarifa Bono-bus Servicios Especiales:** Corresponde a los viajes realizados en los servicios de FERIA y resto de Servicios Especiales que preste la empresa, sirviéndose de los soportes que funcionen bajo el criterio monedero: Tarjeta Bono-bus ordinario, Tarjeta Bono-bus estudiante y Tarjeta bono-bus Familia Numerosa.

- **Transbordo gratuito:** Aplicable con la Tarifa bono-bus Normal, Estudiante y Familia Numerosa, durante una hora y en líneas distintas.

- **Tarifa Pensionista:** Esta tarifa solo es aplicable a partir de las 9:00 horas y tiene carácter mensual y por meses naturales, permitiendo su uso de forma ilimitada durante ese periodo. La tarjeta sobre la que se soporta es personal e intransferible.

Para la obtención de la Tarjeta Pensionista se deben cumplir alguna de las siguientes condiciones:

- a) Que el pensionista viva sin cónyuge ni hijos menores de 18 años a su cargo y los ingresos máximos mensuales no sobrepasen 1,2 veces el salario mínimo interprofesional.
- b) Que el pensionista viva con cónyuge, sin hijos menores de 18 años a su cargo, y los ingresos máximos mensuales de la unidad familiar no sobrepasen 1,9 veces el salario mínimo interprofesional.
- c) A los pensionistas con hijos menores de 18 años a su cargo, los máximos antes estipulados les serán aumentados en un 12%.

- **Tarjeta 30 días:** La tarjeta 30 días puede ser utilizada de manera ilimitada por el usuario en un periodo de 30 días desde su activación. Tiene carácter personal e intransferible.







# Presupuesto 2022

- **Tarjeta Joven:** La tarjeta joven puede ser utilizada por aquellos usuarios en posesión del Carné Joven de la Junta de Andalucía. Funciona de manera ilimitada en un periodo de 30 días desde su activación. Tiene carácter personal e intransferible por lo que el conductor podrá exigir la presentación del Carné Joven de la Junta de Andalucía para permitir el acceso con la misma al autobús.
- **Tarjeta Turística 24 horas:** La tarjeta turística 24 horas puede ser utilizada de manera ilimitada por el usuario en un periodo de 24 horas desde su activación.
- **Tarjeta Turística 72 horas:** La tarjeta turística 72 horas puede ser utilizada de manera ilimitada por el usuario en un periodo de 72 horas desde su activación.

Las tarifas para el año 2022 serían las siguientes:

|                                      | 2022           |
|--------------------------------------|----------------|
| Billete Sencillo                     | 1,30 €         |
| Billete Especial                     | 1,60 €         |
| Tarifa bono-bus ordinario            | 0,72 € (viaje) |
| Tarifa bono-bus servicios especiales | 1,36 € (viaje) |
| Tarifa bono-bus estudiantes          | 0,58 € (viaje) |
| Tarifa bono-bus Familia Numerosa     | 0,64 € (viaje) |
| Transbordo                           | Gratuito       |
| Tarifa Tarjeta 30 días               | 33,00 €        |
| Tarifa Tarjeta Joven                 | 28,00 €        |
| Tarifa Tarjeta Pensionista           | 1,00 €/ mes    |
| Tarifa Tarjeta turística 24 horas    | 5,00 €         |
| Tarifa Tarjeta turística 72 horas    | 10,00 €        |

### Operaciones de Financiación:

En cuanto al endeudamiento a largo plazo, el presupuesto está calculado bajo la hipótesis de que los préstamos actuales se mantienen tal como se tiene previsto en los cuadros de amortización pactados en sus contratos de creación.



# Presupuesto 2022

En el momento de elaboración de este presupuesto, la empresa cuenta con una póliza de crédito de un millón de euros con vencimiento en mayo de 2022 así como otra de igual importe con vencimiento en noviembre de dicho año. Ambas pólizas permiten cumplir con los compromisos de pago contraídos, en especial con los relativos a Impuestos y Seguros Sociales, cuyos pagos un solo día fuera de plazo conllevan elevadas sanciones.

Las dos pólizas sirven de puente entre las necesidades de tesorería de la entidad y las transferencias municipales y se encontraban incluidas también en el presupuesto para 2021.

En el ejercicio 2021 se ha cancelado la tercera de las operaciones a corto plazo existente, también por UN MILLÓN de euros, y que en este caso contaba con la garantía pignoratícia sobre el incentivo de la Agencia Andaluza de la Energía (AAE) concedido por la adquisición de autobuses híbridos de GNC y que fue abonado en noviembre de dicho año.

## ANÁLISIS POR PARTIDA CONTABLE- PRESUPUESTOS 2021-2022

En el siguiente apartado vamos a analizar la evolución de los presupuestos correspondientes al periodo 2021-2022 por partida contable.

La elaboración el presupuesto para 2021 se realizó antes de la suspensión oficial de la Feria como ya se ha indicado. Dado que finalmente no se llevó a cabo, la ejecución de éste debe tenerse en cuenta sin la celebración de la misma.

No obstante, en el comparativo de los presupuestos 2022/2021, se deberán considerar que en ambos se incluye dicho evento para poder analizar las desviaciones entre ambos.

### Combustible:

| Número Cuenta | Descripción  | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 602           | Combustibles | 1.480.000€                      | 1.469.779€              | 1.513.000€                      | 2.175.958€       | 662.958€               |
|               | Gasóleo      | 900.000€                        | 958.153€                | 933.000€                        | 1.482.530€       | 549.530€               |
|               | Gas Natural  | 580.000€                        | 511.627€                | 580.000€                        | 693.428€         | 113.428€               |



# Presupuesto 2022

Este epígrafe tiene en 2022, al igual que en los dos ejercicios precedentes, una doble composición, al coexistir dos tipos de combustibles desde febrero del ejercicio 2019 con la incorporación al servicio de los primeros vehículos de GNC.

Para el cálculo de la cuantía final de esta partida, se ha tenido en cuenta la distribución de los kilómetros a realizar entre los dos tipos de combustible.

Como es lógico, el coste final de cada uno de los combustibles depende de dos factores: el precio unitario de cada uno de ellos así como el consumo que se haga de uno y otro.

Durante el año 2020, con la llegada del coronavirus se produjo una disminución de los kilómetros recorridos respecto al año precedente el algo más de 600.000 kms. La cifra de kms. se ha ido recuperando en 2021 al volver a prestarse el servicio a finales del mismo al 100%. Con esta misma previsión de nivel de servicio se elabora el presupuesto para 2022.

En la elaboración del presupuesto de 2021 se tuvieron en cuenta dos consideraciones fundamentales que hicieron que éste se situara en unos niveles más bajos que en ejercicios precedentes, elementos ambos que ya no son aplicables para el nuevo presupuesto, lo que va a llevar a unas cifras en 2022 por encima de las del presupuesto anterior:

- En un escenario normal, la cifra de kilómetros recorridos por toda la flota (incluyendo vehículos auxiliares) se eleva a unos 6 millones. En 2020 y 2021 la cifra de kms. se ha visto reducida por efecto de la pandemia por debajo de ese nivel al igual, por tanto, que el coste de esta partida.
- Los precios unitarios del combustible -tanto del gasóleo como del gas natural- han sido bajos durante los años 2020 y 2021. Con esta consideración se llevó a cabo el presupuesto para 2021.

En definitiva, hay que ser conscientes de que la notable reducción planteada para el presupuesto de combustible del año 2021 respecto del 2020 se basó en dos supuestos: que el nivel de kilómetros recorridos sería levemente inferior y que el coste de los combustibles se mantendría contenido.

## Estimación del coste del gasoil para el año 2022

Como ya se ha adelantado, los dos factores que influyen en el coste anual del gasoil son:

- Los recorridos -kilometros- previstos por los vehículos de gasoil
- Incremento del coste del litro del gasóleo

## Kilómetros previstos para los vehículos de gasoil.

Tradicionalmente el consumo de gasoil era el consumo de la totalidad de la flota de vehículos de empresa; tras la incorporación en el año 2019 de los autobuses de gas (y turismos Seat Mii) el consumo de combustible se subdivide entre los vehículos de gas y los vehículos de gasoil.



# Presupuesto 2022

Los cálculos del consumo previsto de gasoil son aún poco precisos ya que no disponemos de la referencia de un “año normal” completo: en el año 2019 porque la incorporación efectiva de la totalidad de los autobuses de gas no se produjo hasta mitad de año y en el año 2020 porque la abrupta entrada en escena de la pandemia redujo el uso de los autobuses impulsados por gasoil.

En los últimos meses de 2021 se ha recuperado la práctica totalidad de la oferta del servicio (considerando como referencia la del año 2019) y para el año 2022 están previstos algunos incrementos en líneas que ocasionarán recorridos adicionales.

De la información aportada por el área de Planificación se espera un leve incremento respecto de la oferta de referencia del año 2019 a la que además se añaden algunos servicios adicionales en las líneas de los polígonos industriales. Adicionalmente se tiene previsto hacer algunos viajes de nueva oferta a las Jaras y a Encinares de Alcolea.

Aunque no es posible anticipar con exactitud la dinámica de los incrementos de oferta y el resultado práctico de las líneas de nueva implantación, se estima entre un 0,70% y 1,10% el incremento de kms. recorridos.

La cifra de referencia de kilómetros anuales del total de la flota (incluyendo los vehículos auxiliares) son 6 millones de kilómetros, por tanto aplicando por prudencia un incremento del 1,10% obtenemos 66.000 kms. adicionales.

La distribución del incremento de kilómetros entre vehículos de GNC y vehículos diésel es casi al 50%.

Aplicando estas proporciones obtenemos 2.911.680 kms. estimados para los vehículos de gas y 3.154.320 kms. para los de diésel.

### **Estimación del coste medio del litro de gasóleo.**

El precio de las adquisiciones de gasóleo está regulado por el contrato con la empresa resultante de la licitación (Esergui Disteser, S.L.U.). La fórmula para determinar el precio usa como referencia la cotización del Boletín Petrolero de la Comisión Europea a la Dirección General de la Energía y Transporte de la Comisión Europea.

La tendencia al alza de del precio del gasóleo puede verse en el siguiente gráfico:



# Presupuesto 2022

## Evolución Precios de Gasoil 2021



La línea continua que marca el valor 0,77€ indica el precio con el que se elaboró el presupuesto de los últimos ejercicios dado que era en el que se situó el coste en 2019.

Respecto de los precios que pueden esperarse para el año próximo, leyendo los informes disponibles de diversas agencias de energía coinciden en la dificultad de pronósticos debido al difícil equilibrio entre las tendencias a la recuperación de la actividad y los impactos aún remanentes del Covid. En general coinciden en que la demanda permanecerá estable y que -ya recuperada la capacidad de producción de las refinerías- al menos los precios no continuarán subiendo.

En definitiva, dadas las incertidumbres referidas y la intención de no incurrir en un error voluntarista similar al acontecido en la fijación del precio medio del año pasado, podemos considerar un precio de 1€/litro, es decir, mantener el que ha tenido en los últimos meses pero sin incrementarlo.

### Estimación del consumo anual de gasóleo.

Partiendo de la mencionada cifra de kms. anual de vehículos diésel (3.154.320 kms.) y de un consumo medio de 47,0 l/100, se calcula un consumo previsto de 1.482.530 litros anuales que al precio, también estimado de 1€/litro, arroja un coste estimado de 1.482.530 €.

La cifra final supone un incremento sobre el presupuesto del año 2021, pero no son comparables directamente dado que se ha considerado un nivel superior del servicio y un precio dado por el mercado también muy superior.



# Presupuesto 2022

## Suministro de gas natural

### **Estimación del coste del gas natural para el año 2022**

Los diversos factores que en su aplicación contribuyen al coste anual del gas natural para el próximo año pueden resumirse en los siguientes:

- Variaciones legales con implicaciones económicas
- Incremento del coste unitario del gas
- Consumo anual

### **Variaciones legales con implicaciones económicas.**

Desde el 1 de octubre del 2021 el suministro del gas ha sido afectado por un cambio normativo del sistema gasista que afecta a los peajes de acceso, las tarifas y conceptos de los términos fijos, con consecuencias en la facturación, conforme a lo establecido en la Circular 6/2020, de 22 de julio de la CNMC que modifica la metodología de cálculo utilizada para determinar los precios que deberán pagar los consumidores para cubrir los costes regulados del sistema gasista.

Las variaciones son obviamente obligatorias, al tratarse de una modificación de la normativa legal, no existiendo margen por parte de nuestra empresa de alteración de las condiciones impuestas.

Las fórmulas que en su día se han incorporado al cálculo de los costes en el pliego mantienen la equivalencia y continúan siendo válidas en los conceptos relevantes.

Uno de los conceptos que ha cambiado se refiere a la clasificación de la tarifa, que depende más del consumo anual que de la presión de red. En lo que se refiere a AUCORSA se ha pasado de la tarifa 2.3 a la tarifa RL.8. Esta última abarca desde los 15 hasta los 50GWh, por lo que con nuestro consumo previsto en torno a los 19GWh en esta tarifa permaneceremos (mientras se mantenga el marco regulatorio).

En cuanto a la consecuencia práctica de los cambios normativos, sólo se dispone de dos facturas, octubre y noviembre, con la nueva normativa aplicada. En ambas coinciden dos factores: la aplicación de la nueva normativa al término fijo y la actualización del coste unitario del término variable (en definitiva el consumo), que también se ha incrementado.

El cambio normativo aplicado el término fijo implica que el coste unitario usa la cuantía máxima de la Qd contratada (y no la real) multiplicando por días y no por meses como venía siendo con la anterior normativa. El cálculo comparativo de ambos sistemas implica unos diez mil euros anuales de incremento sólo por la aplicación de este concepto.

Al depender el coste de la cuantía máxima contratada y no de la real, se analizará la posibilidad de disminuir de dicha cifra, pero para ello hay que contar con más experiencia real dado que los excesos que se produzcan están sujetos a penalizaciones que podrían provocar el efecto contrario.





# Presupuesto 2022

Una vez añadido el coste de los términos variables, el coste medio de las facturas de octubre y noviembre significan un incremento de más del 6%, superando -desde junio del año 2020- el umbral de los 3 céntimos de euro por kWh.

La revisión del coste unitario del término variable se efectúa cada tres meses, por lo que a partir de enero 2022 se volverá a revisar.

## Coste unitario del término variable, incrementos previstos.

La fórmula que en el contrato calcula el término variable depende de las cotizaciones de los costes del gasóleo y del fuel en lo esencial (y de las relaciones euro/dólar). Es obvio que en la coyuntura actual asistimos a un incremento notable de estos combustibles y que resulta difícil precisar una cifra para el conjunto del año próximo.

Se ha solicitado al propio proveedor de gas (Naturgy) si dispone de una proyección de dichos valores de referencia para el año 2022. Los datos relevantes de dicha información son:

| FECHA  | Pa3      | G1CMED603 | F1CMED603 |
|--------|----------|-----------|-----------|
|        | \$/€ 101 | (\$/Tm)   | (\$/Tm)   |
| ene-21 | 1,1929   | 362,905   | 291,125   |
| feb-21 | 1,1929   | 362,905   | 291,125   |
| mar-21 | 1,1929   | 362,905   | 291,125   |
| abr-21 | 1,2048   | 430,619   | 360,212   |
| may-21 | 1,2048   | 430,619   | 360,212   |
| jun-21 | 1,2048   | 430,619   | 360,212   |
| jul-21 | 1,2058   | 521,096   | 424,974   |
| ago-21 | 1,2058   | 521,096   | 424,974   |
| sep-21 | 1,2058   | 521,096   | 424,974   |
| oct-21 | 1,1788   | 576,004   | 455,416   |
| nov-21 | 1,1788   | 576,004   | 455,416   |
| dic-21 | 1,1788   | 576,004   | 455,416   |
| ene-22 | 1,1416   | 649,261   | 503,428   |
| feb-22 | 1,1416   | 649,261   | 503,428   |
| mar-22 | 1,1416   | 649,261   | 503,428   |
| abr-22 | 1,1229   | 690,662   | 530,149   |
| may-22 | 1,1229   | 690,662   | 530,149   |
| jun-22 | 1,1229   | 690,662   | 530,149   |
| jul-22 | 1,1253   | 680,834   | 522,461   |
| ago-22 | 1,1253   | 680,834   | 522,461   |
| sep-22 | 1,1253   | 680,834   | 522,461   |
| oct-22 | 1,1282   | 675,491   | 511,246   |
| nov-22 | 1,1282   | 675,491   | 511,246   |
| dic-22 | 1,1282   | 675,491   | 511,246   |

Se observa una subida para los primeros seis meses del año próximo y posteriormente una moderación. Pero es obvio que todos los valores se sitúan por encima de los valores en los que se ha basado la fijación de precios para el año 2021.

Aplicada la fórmula -usando la media de los valores de los meses del año 2022- se deduce un valor del término variable de 0,027769 €/kWh. Dicho valor será el que se use para calcular el coste anual en el apartado posterior.



# Presupuesto 2022

## Previsión de consumo anual.

De la experiencia de estos dos años marcados por la pandemia se ha comprobado que en términos anuales el consumo de gas natural ha permanecido relativamente estable. Una explicación para ello es que en los periodos de menor oferta de servicio la disminución ha recaído en un uso menor de los autobuses diésel (sobre todo los de mayor antigüedad) pero se han usado los autobuses de gas de modo estable.

El consumo del año 2020 fue 20,6 GWh y la estimación para final del año 2021 se situará próximo a los 19,0 GWh.

En general se pretende recuperar la oferta de autobuses al completo, alcanzando como mínimo los niveles de los años prepandemia y añadiendo alguna línea con servicios puntuales. No obstante, como hemos comentado la afección es mayor sobre el consumo de gasóleo.

No obstante, hay dos factores que incidirán sobre incrementos el año próximo y que no han estado presentes el año 2021:

- La celebración de la feria de mayo, que supone unos 260.000 kWh de consumo adicional.
- La incorporación de los cuatro minibuses Iveco GNC añadirá un consumo de gas, que se ha calculado en 820.000 kWh al año (basados en 24 kg/100 de consumo aportada por la marca)

En resumen, a los 19 GWh de 2021, añadimos 0,26 y 0,82 resultando un consumo total previsto de 20,08 GWh anuales para 2022.

## Cálculo del coste anual.

Introducidos los factores anteriormente expuestos obtenemos el siguiente resultado:

| Estimación económica 2022     |                              |
|-------------------------------|------------------------------|
|                               | Total € anual (IVA excluido) |
| Total Término fijo anual      | 62.393,10 €                  |
| Total Término variable anual  | 545.037,08 €                 |
| Total IEE anual               | 83.131,20 €                  |
| Total otros conceptos anuales | 2.866,20 €                   |
| <b>TOTAL AÑO 2022</b>         | <b>693.427,58 €</b>          |

Aunque el coste de esta partida ha experimentado un incremento en el presupuesto de 2022 frente al del ejercicio precedente por todos los motivos expuestos (aumento de precio fundamentalmente), se puede apreciar que el coste del epígrafe de combustibles se sitúa por debajo del de los ejercicios 2017-2018 previos a la entrada de los nuevos vehículos de GNC:





# Presupuesto 2022

|                     | Presupuestos      |                   |                   |                   |                   |                   |
|---------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                     | 2017              | 2018              | 2019              | 2020              | 2021              | 2022              |
| <b>Combustibles</b> | <b>2.525.000€</b> | <b>2.375.000€</b> | <b>2.087.000€</b> | <b>2.129.000€</b> | <b>1.513.000€</b> | <b>2.175.958€</b> |
| <b>Gasóleo</b>      | 2.525.000€        | 2.375.000€        | 1.465.000€        | 1.443.000€        | 933.000€          | 1.482.530€        |
| <b>Gas Natural</b>  |                   |                   | 622.000€          | 686.000€          | 580.000€          | 693.428€          |

### Repuestos y accesorios:

| Número Cuenta | Descripción            | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| <b>603</b>    | Repuestos y accesorios | 792.300€                        | 675.291€                | 792.300€                        | 800.000€         | 7.700€                 |

Entre los diversos factores que posteriormente se desarrollan, la finalización del periodo de garantía de los autobuses de gas GNC -transcurridos tres años- es el principal de ellos.

Las fechas de matriculación de estos autobuses son:

- 25 autobuses en enero y febrero del año 2019
- 18 autobuses en mayo del año 2019

Por tanto, a partir del mayo del año próximo tendremos que hacernos cargo por nuestros propios medios de las reparaciones de los 43 autobuses adquiridos en el año 2019.

También -en junio- finalizarán sus garantías los 4 turismos Seat Mii.

Otros factores que tendrán incidencia en el año próximo son:

- La incorporación de 4 minibuses Iveco GNC (incrementos de stock correspondientes).
- La revisión del sistema antiincendios de los autobuses de las series Citaros EURO VI (749 – 755).
- La puesta en marcha de nuevo (estuvieron detenidos durante el periodo de la pandemia) de los autobuses de la serie Iveco de Hispano: los motores de estos autobuses rondan los 900.000 kms, por lo que no sería sorprendente que hubiese que afrontar reparaciones costosas.



# Presupuesto 2022

En resumen, es seguro que los costes de mantenimiento de los autobuses van a incrementarse respecto de los años anteriores, donde por una parte el uso ha sido algo menor debido a la contención de la oferta ocasionada por la pandemia, y por otra, muchos de los vehículos se encontraban aún en garantía.

Por tanto, la estimación de costes para 2022 en esta partida se sitúa en la que se tuvo en ejercicios anteriores. La práctica nos dirá las implicaciones concretas en costes que requieren afrontar los mantenimientos de los nuevos autobuses.

## Material de consumo y oficinas:

| Número Cuenta | Descripción                    | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--------------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 604           | Material de consumo y oficinas | 20.400€                         | (1.675€)                | 20.400€                         | 23.145€          | 2.745€                 |

El importe de esta partida viene determinado fundamentalmente por el gasto en la adquisición de nuevos soportes para el sistema de monética que tiene que ser asumido en parte por la empresa.

Teniendo en cuenta el número de tarjetas en circulación desde que se pasó al sistema de monética actual, se prevé que cada vez sean menores las necesidades de nuevo soportes, al tener una vida útil estimada cada tarjeta de 5 años y haber distribuidas en la ciudadanía y activas a diciembre de 2021 un total de 314.375 unidades, 19.990 más que hace un año.

El hecho de que la partida de una cifra negativa en el cierre de 2021 se debe a que al coste de adquisición de los nuevos soportes que se adquieren se les resta el importe de las fianzas depositadas por los clientes y que no han sido reclamadas por estos trascurrido un año desde su depósito.

Se añaden dentro del mismo epígrafe, el material fungible para equipos informáticos y demás material de oficina.

## Transporte a Barriadas:

| Número Cuenta | Descripción           | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-----------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 605           | Barriadas Periféricas | 2.109.144€                      | 2.210.384               | 2.136.594€                      | 2.218.225€       | 81.631€                |



# Presupuesto 2022

El contrato firmado con barriadas recoge una revisión de precios anual en base al IPC pero con un mínimo del 1% y un máximo del 3,5%. Teniendo en cuenta los niveles del IPC a la fecha, se estima que dicha revisión se situará en el 3,5% con casi total seguridad tanto para los servicios ya prestados en 2021 como para todo el ejercicio siguiente.

El cálculo se ha llevado a cabo respecto a la cifra real del ejercicio 2021 al que se le ha añadido la revisión del propio ejercicio y del siguiente así como los incrementos de servicios efectuados y previstos.

### Trabajos realizados por otras empresas:

| Número Cuenta | Descripción                            | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 607           | Trabajos realizados por otras empresas | 192.057€                        | 141.332€                | 192.057€                        | 192.057€         | -                      |
|               |  |                                 |                         | -                               | -                | -                      |

Esta partida se utiliza para hacer frente a los siniestros con desperfectos en chapa y pintura, con culpa o sin tercero, cuyo coste tiene que ser asumido por la empresa.

También se utiliza para hacer frente a determinadas reparaciones que son imprescindibles para garantizar la prestación del servicio, como pueden ser las relacionadas con los sistemas de aire acondicionado, soportes electrónicos, sistemas cinemáticos, reparación de válvulas y transmisiones.

Dichas reparaciones no se pueden atender, de manera inmediata, a nivel interno por falta de personal, por lo que es necesario recurrir puntualmente a empresas externas.

Teniendo en cuenta que las desviaciones a la baja del cierre previsto para 2021 respecto al presupuesto de este año se deriva de las menores intervenciones llevadas a cabo durante el confinamiento primero y por un menor nivel de servicio, después, se ha decidido mantener una cifra similar a la presupuestada para ambos ejercicios.



#### FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

#### CÓDIGO CSV

3f0959cc594db97311617eae65aa217e21edafa

#### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

#### NIF/CIF

P1402100J

#### FECHA Y HORA

07/02/2022 08:07:26 CET

#### NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2200011772



# Presupuesto 2022

## Arrendamientos y cánones:

| Número Cuenta | Descripción              | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 621           | Arrendamientos y cánones | 1.000€                          | 857€                    | 15.000€                         | 15.000€          | -                      |

En este epígrafe se registran principalmente los costes de la instalación de la parada de la empresa en la portada de la feria de Nuestra Señora de la Salud. En la proyección de cierre de 2021 no están registrados por la suspensión de la misma, pero se prevé en cantidad similar para 2022 bajo la premisa de la celebración de ésta. El coste imputable a la misma se estima en unos 14.000€.

## Reparaciones y conservación:

| Número Cuenta | Descripción                 | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-----------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 622           | Reparaciones y Conservación | 290.675€                        | 298.088€                | 312.675€                        | 329.256€         | 16.581€                |

En este epígrafe se registran principalmente los costes de mantenimiento del edificio e instalaciones y los contratos de mantenimiento de los equipos informáticos.

Las adaptaciones de los distintos servicios informáticos a la normativa vigente conllevan un incremento en los gastos de mantenimiento y soporte de este epígrafe que ya se ha visto reflejado en el cierre de 2021 (exigencias de ciberseguridad, circuito cerrado de tv, cámaras de vigilancia, etc.).

En este epígrafe se registra también el coste de la instalación en el recinto ferial de la terminal de AUCORSA, que se estima en unos 22.000€ anuales.



# Presupuesto 2022

## Servicios de profesionales independientes:

| Número Cuenta | Descripción                               | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|---|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 623           | Servicios de profesionales independientes | 161.900€                        | 176.494€                | 161.900€                        | 201.040€         | 39.140€                |

En este apartado se registran fundamentalmente las comisiones abonadas a terceros por la gestión de venta y recarga de las tarjetas.

Se ha estimado un incremento para 2022 en consonancia con el mayor número de viajeros que se prevé tener respecto a 2020 y 2021.

Además de los comisionistas, este epígrafe contable registra el coste de los servicios prestados por los auditores de cuentas, al que a partir de 2022 se une la exigencia de contratar a verificadores del estado de información no financiera, así como los costes de los asesores legales y técnicos ajenos a la empresa.

## Primas de seguros:

| Número Cuenta | Descripción       | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 625           | Primas de seguros | 1.193.122€                      | 1.093.558€              | 1.193.122€                      | 1.130.078€       | (63.044€)              |

El contrato firmado plantea la posibilidad de renovar por una anualidad adicional, salvo denuncia expresa entre las partes por lo que el precio hasta agosto 2022 no sufrirá modificaciones, pudiendo producirse con posterioridad cuando vuelva a licitarse o por las variaciones en la flota, aunque dicha potencial subida no se ha incorporado al presupuesto, habiendo mantenido en el para el último cuatrimestre de 2022 el mismo coste que para los ocho primeros meses del año.

## Servicios bancarios:

| Número | Descripción | Presupuesto | Cierre | Presupuesto | Presupuesto | Variación |
|--------|-------------|-------------|--------|-------------|-------------|-----------|
|--------|-------------|-------------|--------|-------------|-------------|-----------|



# Presupuesto 2022

| Cuenta                  | 2021<br>(sin feria) | Provisional<br>2021 | 2021<br>(con feria) | 2022   | presupuestos |
|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|--------|--------------|
| 626 Servicios bancarios | 5.500€              | 6.221€              | 5.500€              | 8.000€ | 2.500€       |

El importe de este epígrafe es variable en función de los diferentes sistemas de pago que se empleen (transferencias, pagarés, etc.) y del coste que cada uno de ellos lleva asociado. El uso de unos u otros dependerá de las tensiones de tesorería que se produzcan en momentos puntuales.

Se ha adecuado la estimación para 2022 a la proyección al final de 2021, aunque el coste final dependerá de la existencia o no de descubiertos bancarios a los que las tensiones de liquidez pudieran llevar a la empresa así como a los posibles cambios en las comisiones que establezcan las distintas entidades financieras y cuyos efectos ya se han incorporado a las cuentas de 2021.

Las variaciones al alza no supondrán en cualquier caso una desviación muy significativa que afecte al presupuesto global.

### Publicidad y propaganda:

| Número<br>Cuenta | Descripción             | Presupuesto<br>2021<br>(sin feria) | Cierre<br>Provisional<br>2021 | Presupuesto<br>2021<br>(con feria) | Presupuesto<br>2022 | Variación<br>presupuestos |
|------------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------------|---------------------------|
| 627              | Publicidad y propaganda | 15.000€                            | 9.206€                        | 20.000€                            | 20.000€             | -                         |

En esta partida se registran los gastos necesarios para llevar a cabo la campaña informativa que se desarrolla principalmente con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud y las campañas menores de imagen e información que se pudieran realizar a lo largo del ejercicio.

Para 2022 se pretende mantener esa línea de actuación, por lo que se ha mantenido la partida a una cifra idéntica a la del año anterior.



# Presupuesto 2022

## Suministros:

| Número Cuenta | Descripción | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 628           | Suministros | 105.300€                        | 78.655€                 | 110.000€                        | 93.000€          | (17.000€)              |

En los últimos ejercicios se han llevado a cabo medidas de reducción del consumo, especialmente en electricidad, consiguiendo ahorros que han permitido absorber las subidas tarifarias que se han producido. Para ello se han ido sustituyendo, a medida que se rompían, las luminarias existentes por otras de menor consumo y se han limitado las temperaturas máximas y mínimas de los equipos de frío y calor y en algunos lugares se han añadido sensores de presencia o crepusculares.

La instalación de la estación de repostado produjo un incremento del consumo al inicio de su puesta en marcha, pero que ya se ha reducido tras los dos años de adecuación del sistema.

Asimismo se ha efectuado el cambio de compañía de electricidad, abaratando el coste, aunque la tendencia sigue siendo al alza.

Se incluye, asimismo, un coste en torno a los 4.700€ por el consumo extra que supone la realización de la feria descontado en el presupuesto de 2021 y vuelto a incorporar en el de 2022.

## Otros Servicios:

| Número Cuenta | Descripción     | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-----------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 629           | Otros servicios | 654.281€                        | 600.883€                | 671.781€                        | 683.291€         | 11.510€                |

Esta partida contable se compone de diversos conceptos cuyo comportamiento a lo largo de 2020 y 2021 ha sido muy dispar y que hay que tener en cuenta para la elaboración del presupuesto de 2022.



# Presupuesto 2022

Para poder analizar esta evolución hay que desglosar cada una de las partidas que lo componen:

| Nº CTA.    | CONCEPTO                           | PREVISIÓN 2021 SIN FERIA | PROYECCION 2021 | PREVISIÓN 2021 CON FERIA | PREVISIÓN 2022 | DIFERENCIAS 2022/2021 |
|------------|------------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------------------|----------------|-----------------------|
| <b>629</b> |                                    |                          |                 |                          |                |                       |
| 6290000001 | Limpieza Vehículos e Instalaciones | 184.600                  | 213.773         | 180.600                  | 225.158        | 44.558                |
| 6290000002 | Limpieza de Marquesinas            | 3.000                    | 250             | 3.000                    | 3.000          | -                     |
| 6290000003 | Desinfección                       | 288.000                  | 246.733         | 294.000                  | 263.858        | - 30.142              |
| 6290000004 | Vigilancia Instalaciones-Buses     | 44.000                   | 46.386          | 58.000                   | 58.000         | -                     |
| 6290000005 | Recaudación                        | 21.500                   | 15.183          | 23.000                   | 23.000         | -                     |
| 6291000001 | Suscripción. Revistas y Periódicos | 1.125                    | 1.251           | 1.125                    | 1.125          | -                     |
| 6291000002 | Matriculación y Revisión Bus       | 12.500                   | 9.016           | 12.500                   | 12.500         | -                     |
| 6291000003 | Atenciones Sociales                | 5.000                    | 906             | 5.000                    | 5.000          | -                     |
| 6291000004 | Dietas y Viajes                    | 5.000                    | 1.423           | 5.000                    | 5.000          | -                     |
| 6291000005 | Farmacia                           | 24.000                   | 10.222          | 24.000                   | 20.000         | - 4.000               |
| 6291000006 | Gastos Menores                     | 150                      | 13              | 150                      | 150            | -                     |
| 6291000007 | FEMP-STENTUC-ATUC                  | 11.906                   | 11.906          | 11.906                   | 12.000         | 94                    |
| 6291000008 | Serv. Médico Empresa               | 2.000                    | 500             | 2.000                    | 2.000          | -                     |
| 6291000009 | Comunicaciones                     | 32.000                   | 31.748          | 32.000                   | 32.000         | -                     |
| 6291000010 | Correos y Telégrafos               | 1.500                    | 265             | 1.500                    | 1.500          | -                     |
| 6291000011 | Gastos Judiciales                  | 2.500                    | 234             | 2.500                    | 2.500          | -                     |
| 6291000012 | Gastos Notariales y Registro       | 2.500                    | 1.130           | 2.500                    | 2.500          | -                     |
| 6291000013 | Gastos Medioambientales-residuos   | 13.000                   | 9.943           | 13.000                   | 14.000         | 1.000                 |
|            | <b>Otros Servicios</b>             | <b>654.281</b>           | <b>600.883</b>  | <b>671.781</b>           | <b>683.291</b> | <b>11.510</b>         |

La principal desviación se encuentra en el apartado de Limpieza de vehículos e instalaciones, cuyos importes ya se han ajustado a las licitaciones que se han llevado a cabo para contratar la limpieza de los buses e instalaciones por un lado y la desinfección por el covid por otro.

El coste de este segundo servicio se tuvo que contratar de forma urgente con el inicio de la pandemia y supuso un incremento en este epígrafe de más de 260.000€, que aún se mantienen.

La otra partida, aunque de menor importe, que experimentó en 2020 un incremento considerable aunque algo mitigado en 2021 es la de "farmacia", en la que se engloba todos los gastos en material sanitario que se han tenido que adquirir, fundamentalmente EPI's, gel para los autobuses, etc. Asimismo se incluye el coste de la vacuna de la gripe ampliando por precaución el número de destinatarios de la misma respecto a años anteriores y los tests de antígenos para posibles positivos y contactos.

El resto de epígrafes dentro de la partida "Otros Servicios" además de su menor cuantía, se han mantenido en niveles cercanos a los presupuestados o con pequeñas desviaciones en ellos.

El coste adicional en seguridad por la realización de la feria se estima en unos 14.000€ y el de transporte de fondos en 1.500€ aproximadamente, que no se consumieron en 2021 y se han presupuestado para 2022 en previsión de la realización de la misma.





# Presupuesto 2022

## Tributos:

| Número Cuenta | Descripción | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 631           | Tributos    | 44.669€                         | 35.655€                 | 44.669€                         | 34.037€          | (10.632€)              |

Es este epígrafe se encuentran registrados los Impuestos municipales. Se reduce respecto a 2021 en el que se imputaron los tributos por licencia de obra por la adaptación del edificio de control.

## Gastos de personal:

| Número Cuenta | Descripción     | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-----------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 64            | Gastos Personal | 19.769.570€                     | 19.220.378€             | 20.435.247€                     | 20.814.878€      | 379.631€               |

La cifra de gastos de personal supone sobre el total de los gastos de la empresa algo más del 68% por lo que cualquier variación en este epígrafe afecta de forma inmediata al resultado final del ejercicio.



# Presupuesto 2022

|  | Presupuesto 2021<br>(Sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Diferencias      |
|--|---------------------------------|-------------------------|------------------|
| Sueldos y salarios 2021 sin antigüedad | 12.452.329                      | 12.392.556              | (59.773)         |
| Incremento revisión salarial           | 152.534                         | 121.448                 | (31.086)         |
| Antigüedad prevista                    | 2.267.195                       | 2.168.861               | (98.334)         |
| Dietas Consejo Administración          | 36.751                          | 33.829                  | (2.922)          |
| <b>Total sueldos y salarios 2021</b>   | <b>14.908.809</b>               | <b>14.716.694</b>       | <b>(192.115)</b> |
| Seguridad Social 2021 sin antigüedad   | 3.795.887                       | 3.481.486               | (314.401)        |
| Incremento por revisión salarial       | 42.837                          | 31.919                  | (10.918)         |
| Coste Seguridad Social por antigüedad  | 736.838                         | 704.880                 | (31.958)         |
| <b>Total Seguridad Social 2021</b>     | <b>4.575.562</b>                | <b>4.218.285</b>        | <b>(357.277)</b> |
| Seguro Riesgo                          | 174.215                         | 173.281                 | (934)            |
| Otros Gastos Sociales                  | 110.984                         | 112.118                 | 1.134            |
| <b>Total Gastos de Personal</b>        | <b>19.769.570</b>               | <b>19.220.378</b>       | <b>(549.192)</b> |

La realización del presupuesto para el ejercicio 2022 se hace bajo la premisa de un servicio en normalidad incluida la celebración de la Feria.

El coste en gasto de personal de la celebración de la última Feria celebrada ascendió a 670.000€.

Está previsto realizar las contrataciones de los efectivos que han ido saliendo en los dos últimos años y que, como consecuencia de las sucesivas olas de la pandemia y la consiguiente pérdida de viajeros y de ingresos, no han sido repuestos, a pesar de estar presupuestado en el año 2021.

Para la realización del servicio completo se necesitarían un total de 519.000 horas (las que se encontraban presupuestadas en 2019). La plantilla actual, sin embargo, genera una capacidad productiva en horas que se sitúa por debajo de las necesarias por lo que para cubrir el servicio en condiciones de normalidad, es imprescindible la recuperación de efectivos que la tasa de reposición permita, lo que nos llevaría al nivel de empleo del ejercicio 2019.

El único incremento salarial considerado en el presupuesto para el año 2022 va a ser el incremento máximo contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para este ejercicio que se sitúa en el 2%, así como los incrementos de antigüedad que correspondan por calendario.



# Presupuesto 2022

|   | Presupuesto 2021 (Con feria) | Presupuesto 2022  | Diferencias    |
|---|------------------------------|-------------------|----------------|
| Sueldos y salarios previstos sin antigüedad | 12.954.726                   | 13.090.282        | 135.556        |
| Incremento revisión salarial                | 152.534                      | 252.541           | 100.007        |
| Antigüedad prevista                         | 2.267.195                    | 2.312.539         | 45.344         |
| Dietas Consejo Administración               | 36.751                       | 36.751            | 0              |
| <b>Total sueldos y salarios</b>             | <b>15.411.206</b>            | <b>15.692.113</b> | <b>280.907</b> |
| Seguridad Social prevista sin antigüedad    | 3.959.167                    | 3.983.566         | 24.399         |
| Incremento por revisión salarial            | 42.837                       | 88.997            | 46.160         |
| Coste Seguridad Social por antigüedad       | 736.838                      | 751.575           | 14.737         |
| <b>Total Seguridad Social presupuestada</b> | <b>4.738.842</b>             | <b>4.824.138</b>  | <b>85.296</b>  |
| Seguro Riesgo                               | 174.215                      | 174.215           | 0              |
| Otros Gastos Sociales                       | 110.984                      | 124.410           | 13.4276        |
| <b>Total Gastos de Personal</b>             | <b>20.435.247</b>            | <b>20.814.877</b> | <b>379.629</b> |

En el año 1998 se suscribió un Plan de Pensiones para los empleados (al que la empresa aportó por última vez en el ejercicio 2011) y cuyas especificaciones recogen la obligación de Aucorsa de correr con los gastos de una póliza de seguro que garantice el abono a los beneficiarios del mismo de unas prestaciones concretas si ocurre la contingencia de fallecimiento o de invalidez permanente. En caso de no existir dicho seguro, las eventuales prestaciones tendrían que ser abonadas por la empresa.

Por lo tanto, el único gasto que la empresa tiene asociado al Plan de Pensiones de los empleados es el coste de dicha póliza de seguros.

### Gastos financieros:

| Número Cuenta | Descripción        | Presupuesto 2021 (sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021 (con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--------------------|------------------------------|-------------------------|------------------------------|------------------|------------------------|
| 66            | Gastos financieros | 104.442€                     | 107.899€                | 104.442€                     | 103.222€         | (1.219€)               |

Para 2022 se ha incluido una previsión de los gastos financieros derivados de las operaciones financieras ya existentes a la fecha.



## Presupuesto 2022

Se han contemplado además, los gastos derivados de las dos pólizas de crédito a corto plazo con garantía personal por importe de un millón de euros que se mantienen aunque se ha podido minorar por la amortización de la tercera de ellas que contaba con la garantía pignoraticia del incentivo de la Agencia Andaluza de la Energía, ya desembolsado.

Por otro lado, se han tenido que incorporar los costes financieros del aval por importe de 1.327.574,66€ que se ha tenido que solicitar para poder suspender el ingreso del acta por dicho importe recibida de la Agencia Tributaria por el IVA del ejercicio 2017 como ya ocurrió con la anterior, por importe de 4.567.760,93€ correspondiente al IVA del periodo 2014-2016.

La evolución de los tipos de interés no hace previsible grandes desviaciones en este epígrafe aunque dependerá finalmente del uso que se realice de las operaciones de tesorería a corto plazo contratadas.

### Dotación a la amortización:

| Número Cuenta | Descripción                | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|----------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 68            | Dotación a la amortización | 1.918.365€                      | 1.925.416€              | 1.918.365€                      | 1.790.585€       | (127.780€)             |

La reducción principal se debe a que una serie completa de autobuses (10 unidades) adquiridos en 2009 finalizaron su vida útil a mediados de 2021, lo que reduce el impacto en este epígrafe en 91.793€ en 2022 respecto a 2021.

También se encuentran ya totalmente amortizadas en 2021 las inversiones en plataformas y marquesinas financiadas por el consorcio en 2012, reduciendo el efecto en amortizaciones en unos 58.000€.

En 2022 se considerará como incremento la amortización de los cuatro microbuses de GNC adquiridos en diciembre de 2021.

### TOTAL GASTOS:

| Número Cuenta | Descripción  | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 6             | TOTAL GASTOS | 28.857.725€                     | 28.048.419€             | 29.647.052€                     | 30.631.773€      | 984.720€               |



# Presupuesto 2022

## Ingresos por prestación del servicio:

| Número Cuenta | Descripción                            | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 705           | Ingresos por prestaciones de servicios | 6.262.808€                      | 7.683.608€              | 6.525.184€                      | 9.253.898€       | 2.728.713€             |

La estimación de los ingresos procedentes de la prestación de servicios se ha efectuado sobre la base de mantener, salvo acuerdo posterior, las tarifas durante el próximo año como se ha indicado en apartados anteriores.

No obstante, y como ya se ha explicado, la principal consecuencia de la crisis financiera en la empresa ha sido la drástica caída de viajeros. En un primer momento por el confinamiento pero, aún después del levantamiento de éste, la movilidad no se ha recuperado en la ciudad.

Hay que tener en cuenta que las variaciones en la normativa sanitaria han obligado a cambiar la frecuencia de los servicios ofertados, la forma de acceder a los vehículos, los índices de ocupación, etc..

Esta situación cambiante, pese a las continuas campañas de información realizadas, genera incertidumbre en los usuarios, algunos de los cuales dejan de utilizar el servicio esperando a la total normalización de la situación, sumándose a aquellos otros que por cambios en su propia situación personal (pérdida de empleo, teletrabajo, reducción de gastos, etc.) han visto modificadas sus necesidades de movilidad.

El presupuesto para 2021 se llevó a cabo con una previsión de ingresos del 55% de ocupación de un ejercicio ordinario, como pudo ser 2019. Finalmente, los ingresos por tarifas se han situado en el 67% de dicha cifra, lo que ha generado un incremento de 1,4 millones sobre el presupuesto, aunque se ha situado en 3,7 millones de euros por debajo de la cifra de 2019.

Los ingresos por tarifas previstos por el sector para 2022 siempre que no haya medidas restrictivas a la movilidad, se sitúan en torno al 75%-80% de la cifra de 2019.

Por dicho motivo, las estimaciones de ingresos que se han presupuestado para 2022 las hemos situado en el 78% de la cifra real de 2019, incluyendo los ingresos derivados de la feria.



# Presupuesto 2022

De cualquier manera, ante una situación tan volátil, cualquier variación en el índice de ocupación de servicio puede hacer oscilar esta cifra al alza o a la baja.

Cada punto porcentual de variación sobre la cifra de ingresos por tarifas de 2019 supondría una oscilación en la estimación de ingresos hecha para 2022 de unos 120.000€, que habrá que tener en cuenta tanto al alza como a la baja.

### Otros Ingresos de explotación:

| Número Cuenta | Descripción                   | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 750           | Otros Ingresos de Explotación | 60.000€                         | 118.207€                | 60.000€                         | 206.501€         | 146.501€               |

Con fecha 26 de agosto de 2019 se firmó un contrato con la nueva adjudicataria de este concurso estableciéndose un nuevo precio fijo anual que se situó en 206.501€. Durante 2021 no se pudo ejecutar dicho contrato en las condiciones pactadas porque la actividad del sector quedó en suspenso durante el confinamiento y después de éste.

Como solución alternativa, en vez de rescindir el contrato y prescindir de cualquier potencial ingreso, la adjudicataria ha aceptado la propuesta de ingresar a AUCORSA entre el 78% y el 92% de la facturación neta mensual durante 2021, que se estimó a razón de 5.000€/mes pero que ha ido creciendo hasta duplicarse a medida que se ha ido recuperando la movilidad y, por tanto, las campañas publicitarias en los autobuses.

Para el ejercicio 2022, se ha acordado volver al contrato inicial, con lo que la cantidad estimada por este concepto es la que se había adjudicado en la licitación inicial del € mismo, recuperándose la cifra de este epígrafe en algo más de 145.000€ para 2022.

### Imputación a resultados Subvenciones de capital:

| Número Cuenta | Descripción                                     | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|---|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 775           | Imputación a resultados Subvenciones de capital | 1.438.828                       | 1.497.942€              | 1.438.828                       | 1.433.437        | (5.391€)               |

En esta partida se registra la imputación a resultados de las subvenciones de capital obtenidas de las distintas Administraciones y que forman parte de su patrimonio neto. El



# Presupuesto 2022

ritmo de su imputación a la cuenta de resultados es el equivalente al de la amortización de los activos subvencionados.

El incremento en 2021 respecto a lo presupuestado se debe a la incorporación de las subvenciones del Consorcio en luminarias, cámaras de seguridad y vigilancia perimetral cuya propiedad nos ha sido transferida en 2021.

Asimismo, como ya se ha indicado en el apartado de dotación a la amortización, durante 2021 han finalizado otras subvenciones del Consorcio en marquesinas y plataformas que afectan a esta partida en sentido contrario.

### Subvenciones a la explotación:

| Número Cuenta | Descripción  | Presupuesto 2021<br>(sin feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021<br>(con feria) | Presupuesto 2022 | Variación presupuestos |
|---------------|--|---------------------------------|-------------------------|---------------------------------|------------------|------------------------|
| 7XX           | Ingresos procedentes del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba/Ministerio/Consorcio | 22.358.226€                     | 18.780.919              | 21.327.453€                     | 19.763.929€      | (1.563.524€)           |

Debido a que la evolución de los ingresos por tarifas de AUCORSA ha sido favorable respecto a la previsión inicial que se hizo en torno a los 1,4 millones de euros, las transferencias municipales recibidas se han visto reducidas en torno a 2,5 millones de euros sobre las presupuestadas.

Esto ha motivado que, pese a conseguir ahorros en gastos en más de 800.000€ en 2021, tanto este ejercicio como el anterior se hayan cerrado con déficit.

El resumen de los presupuestos de los dos ejercicios, así como el cierre provisional de 2021 se recoge en el cuadro adjunto:



# Presupuesto 2022

## Resumen presupuestos 2021-2022 y ejecución del Presupuesto 2021:

| Nº Cuenta | Descripción  | Presupuesto 2021 (sin Feria) | Cierre Provisional 2021 | Presupuesto 2021     | Presupuesto 2022    |
|-----------|--|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 602       | Combustibles   | 1.480.000 €                  | 1.469.779€              | 1.513.000 €          | 2.175.958€          |
| 603       | Repuestos y accesorios   | 792.300 €                    | 675.291€                | 792.300 €            | 800.000€            |
| 604       | Material de consumo y oficinas   | 20.400 €                     | (1.675€)                | 20.400 €             | 23.145€             |
| 605       | Barriadas Periféricas  | 2.109.144 €                  | 2.210.384€              | 2.136.594 €          | 2.218.225€          |
| 607       | Trabajos realizados por otras empresas                                       | 192.057 €                    | 141.332€                | 192.057 €            | 192.057€            |
| 621       | Arrendamientos y cánones   | 1.000 €                      | 857€                    | 15.000 €             | 15.000€             |
| 622       | Reparaciones y Conservación  | 290.675 €                    | 298.087€                | 312.675 €            | 329.256€            |
| 623       | Servicios de profesionales independientes                                    | 161.900 €                    | 176.494€                | 161.900 €            | 201.040€            |
| 625       | Primas de seguros  | 1.193.122 €                  | 1.093.558€              | 1.193.122 €          | 1.130.078€          |
| 626       | Servicios bancarios  | 5.500 €                      | 6.221€                  | 5.500 €              | 8.000€              |
| 627       | Publicidad y propaganda  | 15.000 €                     | 9.206€                  | 20.000 €             | 20.000€             |
| 628       | Suministros  | 105.300 €                    | 78.655€                 | 110.000 €            | 93.000€             |
| 629       | Otros servicios  | 654.281 €                    | 600.883€                | 671.781 €            | 683.291€            |
| 631       | Tributos   | 44.669 €                     | 35.655€                 | 44.669 €             | 34.037€             |
| 64        | Gastos Personal  | 19.769.570 €                 | 19.220.378€             | 20.435.247 €         | 20.814.878€         |
| 66        | Gastos financieros   | 104.442 €                    | 107.899€                | 104.442 €            | 103.222€            |
| 68        | Dotación a la amortización   | 1.918.365 €                  | 1.925.416€              | 1.918.365 €          | 1.790.585€          |
|           | <b>TOTAL GASTOS</b>  | <b>28.857.725 €</b>          | <b>28.048.419€</b>      | <b>29.647.052 €</b>  | <b>30.631.773€</b>  |
| 705       | Ingresos por prestaciones de servicios                                       | 6.262.809 €                  | 7.683.608€              | 6.525.184 €          | 9.253.898€          |
| 750       | Otros Ingresos de Explotación  | 60.000 €                     | 118.207€                | 60.000 €             | 206.501€            |
| 775       | Imputación a resultados Subvenciones de capital                              | 1.438.828 €                  | 1.497.942€              | 1.438.828 €          | 1.433.437€          |
| 790       | Excesos de Provisiones para riesgos y gastos                                 | -                            | 537.872€                | -                    |                     |
| 77        | Otros Resultados   | -                            | (685.816€)              | -                    |                     |
|           | <b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>  | <b>7.761.637 €</b>           | <b>9.151.812€</b>       | <b>8.024.012 €</b>   | <b>10.893.836€</b>  |
|           | <b>RESULTADO ACTIVIDAD ANTES DE SUBVENCIONES</b>                             | <b>-21.096.088 €</b>         | <b>-18.896.607€</b>     | <b>-21.623.040 €</b> | <b>-19.737.937€</b> |
| 7XX       | Ingresos procedentes del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba/Ministerio/Consortio | 22.358.226 €                 | 18.780.919€             | 22.358.226 €         | 19.763.929          |
|           | <b>RESULTADO EJERCICIO</b>   | <b>1.262.137 €</b>           | <b>(115.688€)</b>       | <b>735.186 €</b>     | <b>25.992€</b>      |





# Presupuesto 2022

## ANÁLISIS FONDOS PROPIOS

El cierre del ejercicio 2019 arrojó un resultado positivo de 23.577€. El presupuesto para 2020 preveía un resultado positivo, aunque ajustado, de 14.975€, totalmente desvirtuado por los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria y financiera.

Finalmente, el ejercicio 2020 finalizó con unas pérdidas de 515.431,18€ como resultado de la caída de los ingresos por viajeros y que no pudieron cubrirse con la aportación extraordinaria del Ayuntamiento de 2,5 millones de euros.

El resultado de 2021 ha sido también negativo en algo más de 115.000€. Dado que no se ha producido la compensación de ambos resultados negativos derivados de la crisis financiera provocada por la pandemia, para evitar el deterioro del patrimonio neto de la empresa el Ayuntamiento ha previsto que en el ejercicio 2022 se lleve a cabo una ampliación de capital por importe de UN MILLÓN de euros.

En Patrimonio Neto de la empresa no llega al cierre de los ejercicios 2021 y 2022 a ser inferior a la mitad del capital social, no quedando, por tanto, incluida dentro de una de las causas de disolución del artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las cifras presupuestadas de patrimonio neto comparativas al cierre de ambos ejercicios son las siguientes:

|  | 2021<br>Presupuestado<br>Sin feria | Cierre<br>Provisional<br>2021 | 2021<br>Presupuestado | 2022<br>Presupuestado |
|--|------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Patrimonio Neto</b>                       | <b>16.826.229</b>                  | <b>14.693.972</b>             | <b>16.299.278</b>     | <b>15.286.527</b>     |
| Fondos propios                               | 3.626.940                          | 2.266.050                     | 3.099.988             | 3.292.042             |
| Capital Social                               | 4.530.075                          | 4.530.075                     | 4.530.075             | 5.530.075             |
| Reservas                                     | 1.357.912                          | 1.357.912                     | 1.357.912             | 1.357.912             |
| Resultados de ejercicios anteriores          | (3.523.184)                        | (3.506.249)                   | (3.523.184)           | (3.621.937)           |
| Resultado del ejercicio                      | 1.262.137                          | (115.688)                     | 735.186               | 25.992                |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | 13.199.289                         | 12.427.922                    | 13.199.289            | 11.994.486            |

En los Fondos Propios de la empresa para 2021 se consideró igualmente que se percibían los 5.594.297€ procedentes de la Administración Central y que se



# Presupuesto 2022

presupuestaron como parte del resultado de dicho ejercicio hasta obtener un resultado positivo presupuestado de 735.186€.

Como ya se ha comentado con anterioridad, esa subvención procedente del Ministerio se redujo finalmente a 4.563.524€, 1.030.773€ por debajo de lo previsto inicialmente.

Dentro del epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos, se incluyeron para 2021 un total de 1,6 millones de euros procedentes del Ayuntamiento de Córdoba incluidos en el PAIF 2020 de AUCORSA pero cuya ejecución estaba prevista en 2021. De ese total, 600.000€ se han recibido dentro de 2021 para la compra de 4 microbuses de GNC (desembolsados por el Ayuntamiento pero aún no incorporados al servicio aunque imputados a la partida de subvenciones de capital), quedando pendiente para 2022 la adquisición de tres autobuses de GNC por el Millón de euros restantes.

El Millón para la compra de tres autobuses de GNC se incorporará a l epígrafe de Subvenciones de capital en 2022 a la que pudiera añadirse adicionalmente cualquier otra aportación e capital procedente del Consorcio de Transportes, aún por determinar, pero de menor cuantía.

Dado que las inversiones previstas para 2022 ya se incorporaron en el PAIF de 2020, no se acompaña a este presupuesto un P.A.I.F. dado que a la fecha de elaboración del mismo no están previstas inversiones adicionales a las ya descritas y contempladas en el PAIF de 2020.

## SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO

La situación de los Pasivos por Préstamos concedidos a AUCORSA al cierre del ejercicio 2020 así como la previsión al final de 2021 y 2022 se refleja en el cuadro adjunto:

|  | 2020              | Cierre Provisional 31/12/2021 | Proyección a 31/12/2022 |
|--|-------------------|-------------------------------|-------------------------|
| <b>Largo Plazo</b>                           | 1.356.611€        | 750.949€                      | 164.819€                |
| <b>Corto Plazo</b>                           | 1.933.150€        | 1.055.662€                    | 586.130€                |
| <b>Total Deudas con Entidades de Crédito</b> | <b>3.289.761€</b> | <b>1.806.611 €</b>            | <b>750.949€</b>         |

La reducción de las operaciones de financiación en 2021 y 2022 respecto al cierre de 2020 se debe a que se han ido atendiendo a vencimiento las cuotas de los respectivos préstamos formalizados por la empresa y fundamentalmente a la cancelación del préstamo por un millón de euros con garantía pignoratícia sobre el incentivo de la AAE que, al haber sido ya desembolsado por ésta, ha podido cancelarse.



## Presupuesto 2022

En mayo de 2020 se contrató una póliza, a vencimiento de la anterior, y también por UN MILLÓN de euros para atender los pagos corrientes. No obstante, los efectos financieros de la pandemia han provocado una drástica reducción de los ingresos propios de la empresa y grandes tensiones de tesorería que obligaron a contratar una segunda póliza de crédito por idéntico importe en el mes de noviembre de 2020.

La primera de las pólizas se cubrió a vencimiento y se volvió a licitar en mayo 2021. La segunda póliza de crédito también fue atendida a vencimiento y se ha vuelto a licitar en noviembre 2021, disponiéndose en la actualidad de dos pólizas, de un millón de euros cada una, para hacer frente a los pagos corrientes en fecha. En función de la evolución de los ingresos propios así como de las disponibilidades de fondos procedentes del Ministerio (no se ha incluido ninguna partida en ese sentido en los Presupuestos Generales del Estado para 2022), se decidirá a vencimiento de sendas pólizas si cancelarlas o volver a licitarlas.

Córdoba, enero 2022

Ana María Tamayo Ureña  
Director-Gerente


Isabel Sánchez Guerrero  
Responsable Área de Administración

Carlos Dorado Aguilera  
Responsable Área de Recursos Humanos

Eugenio Romero Lara  
Responsable Área de Mantenimiento



PRESUPUESTO 2022

| BALANCE "ACTIVO"<br> | Clave        | (En euros sin decimales) |                                |                   | FICHA P22-G. 7    |
|---|--------------|--------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|
|   |              | 2021 (presupuestado)     | 2021 (presupuestado sin feria) | 2021 (proyectado) |                   |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE  | 07100        | 18.836.752               | 18.836.752                     | 17.632.392        | 17.440.867        |
| I. Inmovilizado Intangible  | 07110        | 12.221                   | 12.221                         | 27.238            | 17.776            |
| 5. Aplicaciones informáticas  | 07115        | 12.221                   | 12.221                         | 27.238            | 17.776            |
| II. Inmovilizado Material   | 07120        | 18.824.531               | 18.824.531                     | 17.605.154        | 17.423.091        |
| Terrenos y construcciones   | 07121        | 3.897.177                | 3.897.177                      | 3.897.359         | 3.839.248         |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material   | 07122        | 14.924.354               | 14.924.354                     | 13.704.795        | 13.580.842        |
| Inmovilizado en curso y anticipos   | 07123        | 3.000                    | 3.000                          | 3.000             | 3.000             |
| B) ACTIVO CORRIENTE   | 07200        | 1.886.007                | 1.886.007                      | 2.025.149         | 1.725.710         |
| II. Existencias   | 07220        | 367.111                  | 367.111                        | 413.090           | 413.090           |
| 2. Materias primas y otros aprovisionamientos   | 07222        | 367.111                  | 367.111                        | 413.090           | 413.090           |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar  | 07230        | 1.194.012                | 1.194.012                      | 972.811           | 1.115.245         |
| 3. Deudores varios  | 07233        | 115.859                  | 115.859                        | 193.757           | 193.757           |
| 4. Personal   | 07234        | 3.697                    | 3.697                          | 2.617             | 2.617             |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas   | 07236        | 1.074.456                | 1.074.456                      | 776.436           | 918.871           |
| VI. Periodificaciones a corto plazo   | 07260        |                          |                                | 177.204           | 177.204           |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes   | 07270        | 324.884                  | 324.884                        | 462.043           | 20.169            |
| 1. Tesorería  | 07271        | 324.884                  | 324.884                        | 462.043           | 20.169            |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>   | <b>07000</b> | <b>20.722.759</b>        | <b>20.722.759</b>              | <b>19.657.541</b> | <b>19.166.577</b> |





PRESUPUESTO 2022

| ENTIDAD: AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.<br>BALANCE "PATRIMONIO NETO Y PASIVO" | Clave | (En euros sin decimales) |                                |                   | FICHA P22-G. 7 |
|---|-------|--------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------|
|   |       | 2021 (presupuestado)     | 2021 (presupuestado sin feria) | 2021 (proyectado) |                |
| A) PATRIMONIO NETO  | 09100 | 16.299.278               | 16.826.229                     | 14.693.972        | 15.286.527     |
| A-1) PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL   | 09105 | 16.299.278               | 16.826.229                     | 14.693.972        | 15.286.527     |
| A-1.1) FONDOS PROPIOS   | 09110 | 3.099.989                | 2.266.940                      | 2.266.050         | 2.266.050      |
| I. Capital  | 09120 | 4.530.075                | 4.530.075                      | 4.530.075         | 4.530.075      |
| 1. Capital escriturado  | 09121 | 4.530.075                | 4.530.075                      | 4.530.075         | 4.530.075      |
| 2. (Capital no exigido)   | 09122 |                          |                                |                   |                |
| III. Reservas   | 09130 | 1.357.912                | 1.357.912                      | 1.357.912         | 1.357.912      |
| 1. Legal y estatutarias   | 09131 | 617.622                  | 617.622                        | 617.622           | 617.622        |
| 2. Otras reservas   | 09132 | 740.290                  | 740.290                        | 740.290           | 740.290        |
| V. Resultados de ejercicios anteriores                                    | 09140 | -3.523.184               | -3.523.184                     | -3.506.249        | -3.621.937     |
| 1. Remanente  | 09141 |                          |                                |                   |                |
| 2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)                        | 09142 | -3.523.184               | -3.523.184                     | -3.506.249        | -3.621.937     |
| VII. Resultado del ejercicio  | 09150 | 735.186                  | 1.262.137                      | -115.688          | 25.992         |
| A-1.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS                       | 09180 | 13.199.289               | 13.199.289                     | 12.427.922        | 11.994.486     |
| B) PASIVO NO CORRIENTE  | 09200 | 1.924.747                | 1.924.747                      | 1.924.747         | 1.338.617      |
| I. PROVISIONES A LARGO PLAZO  | 09210 | 1.173.799                | 1.173.799                      | 1.173.799         | 1.173.799      |
| 1. Provisiones para Riesgos y Gastos                                      | 09211 | 1.173.799                | 1.173.799                      | 1.173.799         | 1.173.799      |
| II. DEUDAS A LARGO PLAZO  | 09220 | 750.948                  | 750.948                        | 750.949           | 164.819        |
| 2. Deudas con entidades de crédito  | 09222 | 437.509                  | 437.509                        | 437.509           | 164.819        |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero                                | 09223 | 313.439                  | 313.439                        | 313.439           | 0              |
| 5. Otros Pasivos Financieros  |       |                          |                                |                   |                |
| V. DERIVADO FINANCIERO  |       |                          |                                |                   |                |
| C) PASIVO CORRIENTE   | 09300 | 2.498.734                | 1.971.783                      | 3.038.821         | 2.541.432      |
| III. DEUDAS A CORTO PLAZO   | 09330 | 663.367                  | 663.367                        | 1.113.710         | 644.178        |
| 2. Deudas con entidades de crédito  | 09332 | 260.714                  | 260.714                        | 344.949           | 272.691        |
| 3. Acreedores por arrendamiento financiero                                | 09333 | 344.949                  | 344.949                        | 710.714           | 313.439        |
| 5. Otros pasivos financieros  | 09335 | 57.704                   | 57.704                         | 58.048            | 58.048         |
| V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR                         | 09350 | 1.835.367                | 1.308.416                      | 1.916.587         | 1.889.670      |
| 1. Proveedores  | 09351 | 494.694                  | 494.694                        | 494.702           | 494.702        |
| 3. Acreedores varios  | 09353 | 551.609                  | 24.658                         | 565.682           | 565.682        |
| 4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)                           | 09354 | 32.057                   | 32.057                         | 36.359            | 11.442         |
| 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas                         | 09356 | 757.007                  | 757.007                        | 817.843           | 817.843        |
| VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO                                       | 09360 |                          |                                | 8.524             | 7.584          |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)                                    | 09000 | 20.722.759               | 20.722.759                     | 19.657.541        | 19.166.577     |



FIRMANTE  
AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

Hacienda electrónica  
local y provincial  
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

CÓDIGO CSV  
3f0959cc594db97311617eae65aa217e21edafa

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF  
P1402100J

FECHA Y HORA  
07/02/2022 08:07:26 CET

NÚMERO DE REGISTRO  
O00012065e2200011772

| ENTIDAD: AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.   |        | FICHA P22-G. 1           |                                |                   |                      |
|---|--------|--------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|
| PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN<br>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                        |        | (En euros sin decimales) |                                |                   |                      |
| Clave   |        | 2021 (presupuestado)     | 2021 (presupuestado sin feria) | 2021 (proyectado) | 2022 (presupuestado) |
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>   |        |                          |                                |                   |                      |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios   | 01110  | 6.525.184                | 6.262.808                      | 7.683.608         | 9.253.898            |
| b) Prestaciones de Servicios  | 01112  | 6.525.184                | 6.262.808                      | 7.683.608         | 9.253.898            |
| <b>4. Aprovisionamientos</b>  |        |                          |                                |                   |                      |
| b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles                          | 01127  | 2.325.700                | 2.292.700                      | 2.143.396         | 2.999.103            |
| 602. Compras de otros aprovisionamientos  |        | 1.513.000                | 1.480.000                      | 1.469.779         | 2.175.958            |
| 603. Repuestos y Otros  |        | 792.300                  | 792.300                        | 675.291           | 800.000              |
| 604. Material de oficina y Otros  |        | 20.400                   | 20.400                         | 1.675             | 23.145               |
| c) Trabajos realizados por otras empresas   | 01128  | 2.328.651                | 2.301.201                      | 2.351.716         | 2.410.282            |
| 605. Barridas Periféricas   |        | 2.136.593                | 2.109.143                      | 2.210.384         | 2.218.225            |
| 607. Trabajos realizados por otras empresas   |        | 192.057                  | 192.057                        | 141.332           | 192.057              |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>   |        |                          |                                |                   |                      |
| a) Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente                        | 01131  | 60.000                   | 60.000                         | 118.207           | 208.501              |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio              | 01132  | 22.368.226               | 22.368.226                     | 18.780.919        | 19.783.929           |
| Del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba  | 01138  | 16.763.929               | 16.763.929                     | 18.780.919        | 19.783.929           |
| De la Administración Central  |        | 5.594.297                | 5.594.297                      |                   |                      |
| <b>6. Gastos de personal</b>  |        |                          |                                |                   |                      |
| a) Sueldos, salarios y asimilados   | 01141  | 15.411.207               | 14.908.809                     | 14.716.694        | 15.692.113           |
| c) Seguridad social a cargo de la empresa   | 01143  | 4.738.842                | 4.575.562                      | 4.218.285         | 4.824.138            |
| d) Otros  | 01144  | 285.198                  | 285.198                        | 285.399           | 298.626              |
| 643. Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida           |        | 174.215                  | 174.215                        | 173.280           | 174.215              |
| 649. Otros gastos sociales  |        | 110.983                  | 110.983                        | 112.119           | 124.411              |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>   |        |                          |                                |                   |                      |
| a) Servicios exteriores   | 01146  | 2.489.978                | 2.426.778                      | 2.263.960         | 2.479.665            |
| 621. Arrendamientos y cánones   |        | 15.000                   | 1.000                          | 857               | 15.000               |
| 622. Reparaciones y conservación  |        | 312.675                  | 290.675                        | 298.087           | 329.256              |
| 623. Servicios de profesionales independientes                                      |        | 161.900                  | 161.900                        | 176.494           | 201.040              |
| 625. Primas de seguros  |        | 1.193.122                | 1.193.122                      | 1.093.558         | 1.130.078            |
| 628. Servicios bancarios y similares  |        | 5.500                    | 5.500                          | 6.221             | 8.000                |
| 627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas                                   |        | 20.000                   | 15.000                         | 9.208             | 20.000               |
| 628. Suministros  |        | 110.000                  | 105.300                        | 78.655            | 93.000               |
| 629. Otros servicios  |        | 671.781                  | 654.281                        | 600.883           | 683.291              |
| b) Tributos   | 001147 | 44.669                   | 44.669                         | 35.655            | 34.037               |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>   |        |                          |                                |                   |                      |
| 680. Amortización del inmovilizado intangible                                       |        | 7.669                    | 7.669                          | 8.886             | 9.462                |
| 681. Amortización del inmovilizado material   |        | 1.910.696                | 1.910.696                      | 1.916.530         | 1.781.123            |
| <b>9. Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>          |        |                          |                                |                   |                      |
| Otros resultados  |        |                          |                                | 147.944           |                      |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>          |        |                          |                                |                   |                      |
|   | 01100  | 839.627                  | 1.366.579                      | 7.790             | 129.214              |
| <b>17. Gastos financieros</b>   |        |                          |                                |                   |                      |
| b) Por deudas con terceros  | 01222  | 104.442                  | 104.442                        | 107.899           | 103.222              |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (16+17+18+19+20+21)</b>                                |        |                          |                                |                   |                      |
|   | 01200  | - 104.442                | - 104.442                      | - 107.899         | - 103.222            |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2+22)</b>                               |        |                          |                                |                   |                      |
| 23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS   | 01410  | -                        | -                              | -                 | -                    |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 +23)</b> |        |                          |                                |                   |                      |
|   | 01400  | 735.186                  | 1.262.137                      | 115.688           | 25.992               |
| <b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>   |        |                          |                                |                   |                      |
| <b>A. 5.) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+24)</b>                                      |        |                          |                                |                   |                      |
|   | 01600  | 735.186                  | 1.262.137                      | 115.688           | 25.992               |



## FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

## CÓDIGO CSV

3f0959cc594db97311617eae65aa217e21edafa

## URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

## NIF/CIF

P1402100J

## FECHA Y HORA

07/02/2022 08:07:26 CET

## NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2200011772



| ENTIDAD: AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.  |       | FICHA P22-G. 4           |                                |                   |                      |
|--|-------|--------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|
| PRESUPUESTO DE CAPITAL<br>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO                               |       | (En euros sin decimales) |                                |                   |                      |
| Clave  |       | 2021 (presupuestado)     | 2021 (presupuestado sin feria) | 2021 (proyectado) | 2022 (presupuestado) |
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                          |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>1. Resultado del Ejercicio antes de impuestos</b>                                 |       |                          |                                |                   |                      |
| 04110  |       | 735.186                  | 1.262.137                      | - 115.688         | 25.992               |
| <b>2. Ajustes al resultado</b>   |       |                          |                                |                   |                      |
| 04120  |       | 583.979                  | 583.979                        | 535.373           | 460.370              |
| a) Amortización inmovilizado (+)   | 04121 | 1.918.365                | 1.918.365                      | 1.925.416         | 1.790.585            |
| c) Variaciones de las provisiones (+/-)  | 04123 |                          |                                |                   |                      |
| d) Imputación de subvenciones (-)  | 04124 | - 1.438.828              | - 1.438.828                    | - 1.497.942       | - 1.433.437          |
| e) Rtdos. Por bajas y enajenaciones de inmovilizado                                  |       |                          |                                |                   |                      |
| h) Gastos financieros (+)  | 04128 | 104.442                  | 104.442                        | 107.899           | 103.222              |
| <b>3. Cambios en el capital corriente</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04140  |       | 664.000                  | 137.049                        | 724.128           | - 169.352            |
| a) Existencias (+/-)   | 04141 | -                        | -                              | 45.979            | -                    |
| b) Deudores y otras cuenta a cobrar (+/-)  | 04142 | 664.000                  | 664.000                        | 856.929           | - 142.435            |
| c) Otros activos corrientes (+/-)  | 04143 | -                        | -                              | 177.204           | - 26.917             |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)  | 04144 | -                        | 526.951                        | -                 | -                    |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-)  | 04145 | -                        | -                              | 8.867             | -                    |
| <b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                 |       |                          |                                |                   |                      |
| 04150  |       | - 104.442                | - 104.442                      | - 107.899         | - 103.222            |
| a) Pago de intereses (-)   | 04151 | - 104.442                | - 104.442                      | - 107.899         | - 103.222            |
| b) Cobros de dividendos (+)  | 04152 |                          |                                |                   |                      |
| c) Cobros de intereses (+)   | 04153 |                          |                                |                   |                      |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)                                | 04154 |                          |                                |                   |                      |
| e) Otros cobros (pagos) (+/-)  | 04155 |                          |                                |                   |                      |
| <b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+2+3+/-4)</b>        |       |                          |                                |                   |                      |
| 04100  |       | 1.878.723                | 1.878.723                      | 1.035.914         | 213.789              |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                            |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>6. Pagos por inversiones (-)</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04210  |       | - 1.600.000              | - 1.600.000                    | - 386.423         | - 1.600.000          |
| a) Empresas del grupo y asociadas  | 04211 |                          |                                |                   |                      |
| b) Inmovilizado intangible   | 04212 |                          |                                | - 11.368          |                      |
| c) Inmovilizado material   | 04213 | - 1.600.000              | - 1.600.000                    | - 375.055         | - 1.600.000          |
| d) Inversiones inmobiliarias   | 04214 |                          |                                |                   |                      |
| e) Otros activos financieros   | 04215 |                          |                                |                   |                      |
| f) Activos no corrientes mantenidos para la venta                                    | 04216 |                          |                                |                   |                      |
| g) Otros activos   | 04217 |                          |                                |                   |                      |
| <b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04220  |       | -                        | -                              | -                 | -                    |
| a) Empresas del grupo y asociadas  | 04221 |                          |                                |                   |                      |
| b) Inmovilizado intangible   | 04222 |                          |                                |                   |                      |
| c) Inmovilizado material   | 04223 |                          |                                |                   |                      |
| d) Inversiones inmobiliarias   | 04224 |                          |                                |                   |                      |
| e) Otros activos financieros   | 04225 |                          |                                |                   |                      |
| f) Activos no corrientes mantenidos para la venta                                    | 04226 |                          |                                |                   |                      |
| g) Otros activos   | 04227 |                          |                                |                   |                      |
| <b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>                   |       |                          |                                |                   |                      |
| 04200  |       | - 1.600.000              | - 1.600.000                    | - 386.423         | - 1.600.000          |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                      |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>9. Cobros y Pagos por instrumentos de patrimonio</b>                              |       |                          |                                |                   |                      |
| 04310  |       | 1.600.000                | 1.600.000                      | 887.747           | 2.000.000            |
| <b>a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)</b>                                  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04311  |       | 1.600.000                | 1.600.000                      | 887.747           | 2.000.000            |
| <b>Del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04316  |       | 1.600.000                | 1.600.000                      | 600.000           | 2.000.000            |
| <b>Del Consorcio de Transportes</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
|  |       |                          |                                | 287.747           |                      |
| <b>b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)</b>                             |       |                          |                                |                   |                      |
| 04317  |       |                          |                                |                   |                      |
| c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)                              | 04318 |                          |                                |                   |                      |
| d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)                              | 04319 |                          |                                |                   |                      |
| e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)                                  | 04320 |                          |                                |                   |                      |
| <b>10. Cobros y Pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                      |       |                          |                                |                   |                      |
| 04340  |       | - 1.933.150              | - 1.933.150                    | - 1.483.150       | - 1.055.662          |
| <b>a) Emisión</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04341  |       | -                        | -                              | 450.000           | -                    |
| <b>1. Obligaciones y valores similares (+)</b>                                       |       |                          |                                |                   |                      |
| 04342  |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>2. Deudas con entidades de crédito (+)</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04343  |       |                          |                                | 450.000           |                      |
| <b>3. Deudas con empresas de grupo y asociadas (+)</b>                               |       |                          |                                |                   |                      |
| 04344  |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>4. Otras (+)</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04345  |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>b) Devolución y amortización de</b>   |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>1. Obligaciones y valores similares (-)</b>                                       |       |                          |                                |                   |                      |
| 04352  |       | - 1.933.150              | - 1.933.150                    | - 1.933.150       | - 1.055.662          |
| <b>2. Deudas con entidades de crédito (-)</b>  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04353  |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>3. Deudas con empresas de grupo y asociadas (-)</b>                               |       |                          |                                |                   |                      |
| 04354  |       | - 1.933.150              | - 1.933.150                    | - 1.933.150       | - 1.055.662          |
| <b>4. Otras deudas (-)</b>   |       |                          |                                |                   |                      |
| 04355  |       |                          |                                |                   |                      |
| 04356  |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b> |       |                          |                                |                   |                      |
| 04360  |       | -                        | -                              | -                 | -                    |
| a) Dividendos (-)  | 04361 |                          |                                |                   |                      |
| b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)                              | 04367 |                          |                                |                   |                      |
| <b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>      |       |                          |                                |                   |                      |
| 04300  |       | - 333.150                | - 333.150                      | - 595.403         | 944.338              |
| <b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>                           |       |                          |                                |                   |                      |
| 04400  |       |                          |                                |                   |                      |
| <b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-8+/-12+/-D)</b>       |       |                          |                                |                   |                      |
| 04500  |       | - 54.427                 | - 54.427                       | 54.088            | - 441.874            |
| <b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>                             |       |                          |                                |                   |                      |
| 04600  |       | 379.311                  | 379.311                        | 407.956           | 462.043              |
| <b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>                                |       |                          |                                |                   |                      |
| 04000  |       | 324.884                  | 324.884                        | 462.043           | 20.169               |



FIRMANTE

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

3f0959cc594db97311617eae65aa217e21edafa

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.cordoba.es

NIF/CIF

P1402100J

FECHA Y HORA


07/02/2022 08:07:26 CET

NÚMERO DE REGISTRO

O00012065e2200011772

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-22**


| Nº CUENTAS                                 |                   | Notas en la memoria | TOTAL        |
|--|--|---------------------|--------------|
|  | <b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>   |                     | 25.992       |
|  | <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>                                 |                     |              |
|  | <b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>   |                     | -            |
| (800), (89)                                | 1. Activos financieros disponibles para la venta.  |                     |              |
|  | 2. Otros Ingreso y gastos  |                     |              |
| (810), 910                                 | <b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>   |                     |              |
| 94   | <b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>   | -                   | 1.433.436,84 |
| (85), 95                                   | <b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.</b>                                   |                     |              |
| (8300)*, 8301*,<br>(833), 834, 835,<br>838 | <b>V. Efecto impositivo.</b>   |                     |              |
|  | <b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto<br/>(I+II+III+IV+V)</b> | -                   | 1.433.437    |
|  | <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>  |                     |              |
|  | <b>VI. Por valoración de instrumentos financieros.</b>   |                     | -            |
| (802)                                      | 1. Activos financieros disponibles para la venta.  |                     |              |
|  | 2. Otros Ingreso y gastos  |                     |              |
| (812)                                      | <b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>  |                     |              |
| (84)                                       | <b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>   |                     | 1.000.000    |
| 8301*, (836),<br>(837)                     | <b>IX. Efecto impositivo.</b>  |                     |              |
|  | <b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y gananciaso (VI+VII+VIII+IX)</b>                     |                     | 1.000.000    |
|  | <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>   | -                   | 407.445      |
| (*) Su signo puede ser positivo o negativo |  |                     |              |





PRESUPUESTO 2022

BI ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-22

|   | Capital     |            | Prima de emisión | Reservas  | (Acciones y participaciones en patrimonio propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor | Subvenciones donaciones y legados recibidos | TOTAL        |
|---|-------------|------------|------------------|-----------|--|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------------------|------------------------------|---|--------------|
|   | Escriturado | No exigido |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   |              |
|                          |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   |              |
| <b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>  |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   |              |
| PRESUPUESTADO   | 4.530.075 € |            |                  | 617.622 € |  | -3.523.184 €                        | 740.290 €                    | 735.186 €               |                      |                                       |                              | 13.199.289 €                                | 16.298.278 € |
| AJUSTES EJERCICIO 2021 (subvención estatal)   |             |            |                  |           |  |                                     |                              | -1.030.773 €            |                      |                                       |                              |   | -1.030.773 € |
| AJUSTES EJERCICIO 2021  |             |            |                  |           |  | 16.935 €                            |                              | -179.899 €              |                      |                                       |                              | -771.367 €                                  | -574.533 €   |
| <b>A. SALDO PROYECTADO FINAL DEL AÑO 2021</b>   | 4.530.075 € | 0 €        | 0 €              | 617.622 € | 0 €  | -3.506.249 €                        | 740.290 €                    | -115.688 €              | 0 €                  | 0 €                                   | 0 €                          | 12.427.922 €                                | 14.893.972 € |
| <b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>   | 4.530.075 € | 0 €        | 0 €              | 617.622 € | 0 €  | -3.506.249 €                        | 740.290 €                    | -115.688 €              | 0 €                  | 0 €                                   | 0 €                          | 12.427.922 €                                | 14.893.972 € |
| <b>I. Total Ingresos y gastos reconocidos.</b>  |             |            |                  |           |  |                                     |                              | 25.992 €                |                      |                                       |                              |   | -407.445 €   |
| <b>II. Operaciones con socios o propietarios.</b>   | 1.000.000 € | 0 €        | 0 €              | 0 €       | 0 €  | -115.688 €                          | 0 €                          | -115.688 €              | 0 €                  | 0 €                                   | 0 €                          | 0 €   | 1.000.000 €  |
| 1. Aumentos de capital.   | 1.000.000 € |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   | 1.000.000 €  |
| 2. (-) Reducciones de capital.  |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   | 0 €          |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas). |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   | 0 €          |
| 4. (-) Distribución de dividendos/resultados  |             |            |                  |           |  | -115.688 €                          |                              | 115.688 €               |                      |                                       |                              |   | 0 €          |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).  |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   | 0 €          |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.                     |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   | 0 €          |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios.   |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   | 0 €          |
| <b>III. Otras variaciones del patrimonio neto.</b>  |             |            |                  |           |  |                                     |                              |                         |                      |                                       |                              |   | 0 €          |
| <b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>   | 5.530.075 € | 0 €        | 0 €              | 617.622 € | 0 €  | -3.621.937 €                        | 740.290 €                    | 25.992 €                | 0 €                  | 0 €                                   | 0 €                          | 11.994.485 €                                | 15.285.527 € |



| ENTIDAD: AUTOBUSES DE CÓRDOBA, S.A.M.           |       | FICHA P22-G. 8 |      |
|---|-------|----------------|------|
| <i>PERSONAL</i>                                 | Clave | 2021           | 2022 |
| NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra media del ejercicio) | 08300 | 373            | 388  |
| NÚMERO DE EMPLEADOS (Cifra final del ejercicio) | 08400 | 402            | 413  |



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3f0959cc594db97311617eae65aa217e21edafa

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 2d321f4619bc33a770776f5f6228a80e5d5015f49f22a859716ec18fe09cd2c8e007844b6fcd5f37f14e0777c3adbd399fea2c8fef7376fbf4d325fac76ff0a

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0016541\_2022\_0000000000000000000009349055

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 07/02/2022 8:07:23

Origen: Ciudadano

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

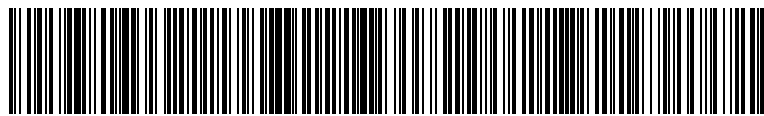
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3f0959cc594db97311617eae65aa217e21edafa

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)